

2011 - 2025



Plan de desarrollo San Cristobal Cucho San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1225</p>	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipio San Cristóbal Cucho, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</i></p> <p>123 p. 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 1225)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos, Guatemala, Centro América

PBX: 77707821

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Sr. Pedro Guillermo Cardona Vásquez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda Maldonado
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Omar Fuentes
Director Municipal de Planificación

Bairon Lionel Orozco/Julio César Navarro Boj
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe /Julio César Navarro Boj
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión social.....	16
a. Salud	16
b. Seguridad alimentaria	21
c. Educación.....	23
d. Servicios básicos.....	26
e. Seguridad ciudadana	29
f. Participación ciudadana.....	29
g. Conclusión dimensión social	30
6.3.2 Dimensión ambiental	32
a. Recursos naturales	32
b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico -GIRH-	33
c. Gestión de riesgo	36
d. Saneamiento ambiental	37
e. Conclusión dimensión ambiental.....	39
6.3.3 Dimensión económica.....	41
a. Empleo y migración.....	41
b. Desarrollo productivo	44
c. Mercado y condiciones del entorno	54

e.	Conclusión dimensión económica.....	56
6.3.4	Dimensión político institucional	58
a.	Administración local e instituciones	58
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	59
c.	Formas de organización comunitaria	59
d.	Conclusión dimensión político institucional.....	61
6.4	Análisis interdimensional	63
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	66
7.1	Visión.....	66
7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	66
7.3	Ejes de desarrollo.....	69
7.4	Matriz de planificación.....	73
VIII.	BIBLIOGRAFIA	96
IX.	GLOSARIO	98
X.	ANEXOS.....	103
XI.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	110

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Listado de aldeas, caseríos y cantones San Cristóbal Cucho, San Marcos ...	10
Cuadro No. 2	Datos poblacionales	12
Cuadro No. 3	Morbilidad prioritaria	18
Cuadro No. 4	Causas de morbilidad general San Cristóbal Cucho, San Marcos.....	22
Cuadro No. 5	Indicadores educativos	24
Cuadro No. 6	Cobertura servicio de agua domiciliar.....	27
Cuadro No. 7	Tasa de cobertura eléctrica,	27
Cuadro No. 8	Principales ríos y riachuelos	33
Cuadro No. 9	Especies de flora existentes	34
Cuadro No. 10	Síntesis interpretativa municipal de riesgo.....	36
Cuadro No. 11	Población económicamente activa por ocupación.....	41
Cuadro No. 12	Población económicamente activa por rama de actividad.....	42
Cuadro No. 13	Población de 7 años y más de edad económicamente activa.....	42
Cuadro No. 14	Población económicamente activa.....	43
Cuadro No. 15	Población económicamente inactiva	43

Cuadro No. 16 Principales cultivos temporales.....	44
Cuadro No. 17 Principales cultivos permanentes	45
Cuadro No. 18 Integración de principales cultivos agrícolas	45
Cuadro No. 19 Fincas censales existencia de ganado, aves, colmenas	47
Cuadro No. 21 Actividades industriales	50
Cuadro No. 22 Asociaciones de desarrollo.....	52

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Pirámide de Población	12
Gráfico No. 2 Percepción vulnerabilidad micro regional	37

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Mapa No. 1 División política administrativa.....	11
Mapa No. 2 Dimensión social.....	31
Mapa No. 3 Dimensión ambiental	40
Mapa No. 4 Dimensión económica.....	57
Mapa No. 5 Dimensión Institucional.....	62
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	65
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	68

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil socio económico del municipio	54
Matriz No. 2 Motores económicos que dinamizan el mercado	55
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad social	73
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo social con pertinencia cultural.....	80
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional y poder local.....	83
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico local	87
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo ecoturístico sostenible	89
Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6: Manejo sostenible de los recursos naturales	92

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	17
Recuadro No. 2 Asistencia en partos 2,008	19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema	22
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	24
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	25
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	38

SINOPSIS

SIGLAS Y ACRONIMOS

ACH	Acción Internacional Contra el Hambre
ACREDICOM	Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino Marquense
ADIMAM	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense
AID	Agencia Internacional de Desarrollo (del pueblo de los Estados Unidos)
CEC	Centros Estratégicos Comunitarios
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
DEOCSA	Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima
DIGER	Dirección de Gestión de Riesgo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual
POA	Plan Operativo Anual

PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional para Centro América
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre-inversión
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TELGUA	Teléfonos de Guatemala
URURAL	Universidad Rural de Guatemala
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
ACREDICOM	Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino Marquense
MANCUERNA	Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo.
ADIPO	Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente
AECID	Asociación Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCA	Archivo General de Centro América
AID	Agencia Internacional de Desarrollo (del pueblo de los Estados Unidos)
CEC	Centros Estratégicos Comunitarios
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
DEOGSA	Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima
DIGER	Dirección de Gestión de Riesgo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual

MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual
POA	Plan Operativo Anual
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre-inversión
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TELGUA	Teléfonos de Guatemala
UMGR	Unidad Municipal de Gestión de Riesgo
URURAL	Universidad Rural de Guatemala
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
CUSAM	Centro Universitario de San Marcos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
PROAM	Programa de Acceso a Medicamentos
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION

I PRESENTACION

La Corporación Municipal de San Cristóbal Cucho, representada por el señor Alcalde Municipal Señor Pedro Guillermo Cardona Vásquez, tomando como fundamento la Autonomía que le asigna la Constitución Política de la República que reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentraliza, lo que hace necesario dar una mejor definición y organización al régimen municipal respaldando la autonomía que la carta magna consagra, para que en el marco de ésta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines, así también cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I en el inciso c del artículo 35 tomo la decisión de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio e instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso de planificación de desarrollo municipal. Elaborar el Plan de Desarrollo del municipio de San Cristóbal Cucho, en el departamento de San Marcos, responder a la necesidad de contar con un instrumento que proporcione las directrices generales para impulsar el desarrollo integral de la población, a partir de las potencialidades que tiene el municipio.

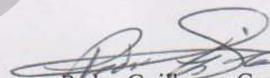
El modelo de planificación participativa es un proceso de gestión cuya base es la participación y concertación de la sociedad civil en el marco de las leyes de participación ciudadana, sustentado por una visión de futuro, lo que traduce la planificación en herramienta básica para identificar áreas estratégicas de intervención e inversión por parte del gobierno local y sociedad civil. Este modelo de planificación surge en el marco de la modernización de la legislación guatemalteca, propuesta y promovida por el gobierno central a través de los Acuerdos de Paz, siendo producto de la reflexión colectiva de quienes se interesan por el desarrollo del municipio y se constituye en instrumento de participación y coordinación de acciones entre la sociedad civil y gobierno local.

El objetivo del plan de desarrollo municipal, es propiciar el desarrollo humano en el municipio de San Cristóbal Cucho, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y naturales para provocar su sostenibilidad en el marco de las leyes de participación ciudadana y el fortalecimiento a la gobernabilidad local.

El producto final será utilizado por el gobierno municipal, instituciones cooperantes, organizaciones locales, además de permitir alianzas entre los sectores con influencia en el área para aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio. Entonces el desarrollo integral será evidente, lo que permitirá validar eficazmente la visión a largo plazo. Con esta concepción será posible el desarrollo humano, social, económico, productivo y natural de los habitantes del municipio de San Cristóbal Cucho.

El documento refleja el arduo trabajo y participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Alcaldías Comunitarias, así como el consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), quienes brindaron apoyo incondicional en todas las fases del proceso, convirtiéndose en los principales actores, por ello se considera que el plan tiene considerados los intereses de la población.

Deferentemente:


Pedro Guillermo Cardona Vásquez
Alcalde Municipal 2008-2012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Cristóbal Cucho del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

San Cristóbal Cucho, Como parte de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo MANCUERNA, tiene en su poder algunas herramientas de planificación, Un Plan de Desarrollo Municipal, elaborado con el apoyo de Municipios democráticos, en el año de 2008, Diagnósticos Comunitarios realizados con el apoyo de AECID, en 2007, Plan Director de Desarrollo Económico 2008 con el apoyo de MANCUERNA. Con el apoyo de estudiantes epesistas de la carrera de administración de empresas del Centro Universitario de San Marcos se realizo un estudio de potencial económico y agenda de competitividad para el municipio, La Factibilidad de implementar una tostaduría de café orgánico de altura de los productores de aldea Barranca Grande del mismo municipio. En términos de la planificación para el desarrollo, el proceso impulsado bajo el Sistema Nacional de Planificación contó con la venía del concejo municipal y la participación activa de representantes de las instituciones públicas, privadas, la sociedad civil y grupos de productores todos con presencia en el municipio.

El municipio fue parte de la Planificación Estratégico Territorial (PET) del Valle del departamento de San Marcos, que la integran básicamente los municipios más cercanos a la cabecera departamental de San Marcos, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2006.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Disponer de un instrumento que guíe el proceso de desarrollo del municipio, coadyuvando en la orientación y ordenamiento de las acciones de inversión pública, privada y de cooperación externa en una perspectiva estratégica del municipio, para articular las políticas y procesos de ordenamiento territorial y gestión de riesgos e incorporando en su diseño y ejecución otros ejes transversales tales como género, multiculturalidad y derechos humanos.

4.2 Objetivos específicos

- a. Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio, en relación a las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económica y político-institucional.
- b. Presentar un modelo de desarrollo territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de quince años y contribuya a alcanzar la visión de desarrollo (del municipio) propuesta por los actores del municipio.
- c. Determinar las prioridades de pre-inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con proyectos estratégicos territoriales que respondan a las necesidades reales del municipio coherentemente articulados con los planes y políticas sectoriales y nacionales.
- d. Contribuir al alcance de las metas como país ante los objetivos de desarrollo del milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos, a corto, mediano y largo plazo.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

El diagnóstico del municipio de San Cristóbal Cucho, en el departamento de San Marcos, es el producto de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, desarrollada con autoridades locales y actores sociales del municipio, estas fases mediante talleres participativos, permitieron un contacto personal con la realidad de los municipios del departamento de San Marcos, ver en realidad la dimensión de los problemas sociales, económicos, ambientales y políticos institucionales, en sus dinámicas actuales de relación entre los hombres y mujeres, la satisfacción de sus necesidades, la presión sobre el uso de los recursos naturales y el papel que juega el Estado a través de la presencia de diferentes Instituciones del sector público en cada uno de los municipios. En este contexto es importante el papel que juega y debe seguir emprendiendo el gobierno local en la generación de condiciones que permitan al final del proceso cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Acuerdos de Paz y el plan del gobierno.

El diagnóstico del municipio de San Cristóbal Cucho, tiene como objetivo describir y analizar las variables que integran cada una de las dimensiones y con ello obtener una fotografía del municipio en sus condiciones actuales, que de manera grafica y estadística se pueda evidenciar las fortalezas y las carencias que caracterizan a la población, su entorno y sus relaciones sociales de producción. El MTDA constituye una etapa fundamental, para la planificación del Desarrollo del Municipio, de ahí la importancia de su realización y presentación.

El municipio de San Cristóbal Cucho se encuentra situado en la parte sureste en el departamento de San Marcos en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud 14° 54' 15" y en la longitud 91° 46' 55". Limita al norte con los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Antonio Sacatepéquez (San Marcos); al sur con los municipios de Colomba (Quetzaltenango) y Nuevo Progreso (San Marcos); al este con el municipio de Colomba (Quetzaltenango); y al oeste con los municipios de La Reforma, Nuevo Progreso, San Marcos y El Quetzal (San Marcos). Cuenta con una extensión territorial de 56 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 2,350 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío.

La distancia de este municipio a la cabecera departamental es de 23 kilómetros y a la ciudad capital 273 kilómetros. Cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal San Cristóbal Cucho, sus aldeas Barranca Grande El Calvario, Barranca Grande El Centro, Las Majadas, Rancho El Padre y San Rafael Guativil; y 17 caseríos: Guativil, La Perla, Barrel, Horquetas, Ixcananté, Barrilito Piedras Negras, El parnaso, Buena Vista, Agua Caliente, Los Aguilar, Los López, Río Santo, La Horqueta, Las Canoas, La Esperanza, Los Nices y Buena Vista Río Santo que conforman el área rural. Sus ríos: Canoa, Ixcananté, Las

Majadas, Nahualá, Naranjo, Palatzá, Petz, Santo y Son; y los riachuelos Barrel, Río Santo y San Rafael. Cerros: Cerro Ixtagel. Balnearios: Las Lucitas, la Castalia y el río Palatzá.

Cuadro No. 1
Listado de aldeas, caseríos y cantones
San Cristóbal Cucho, San Marcos

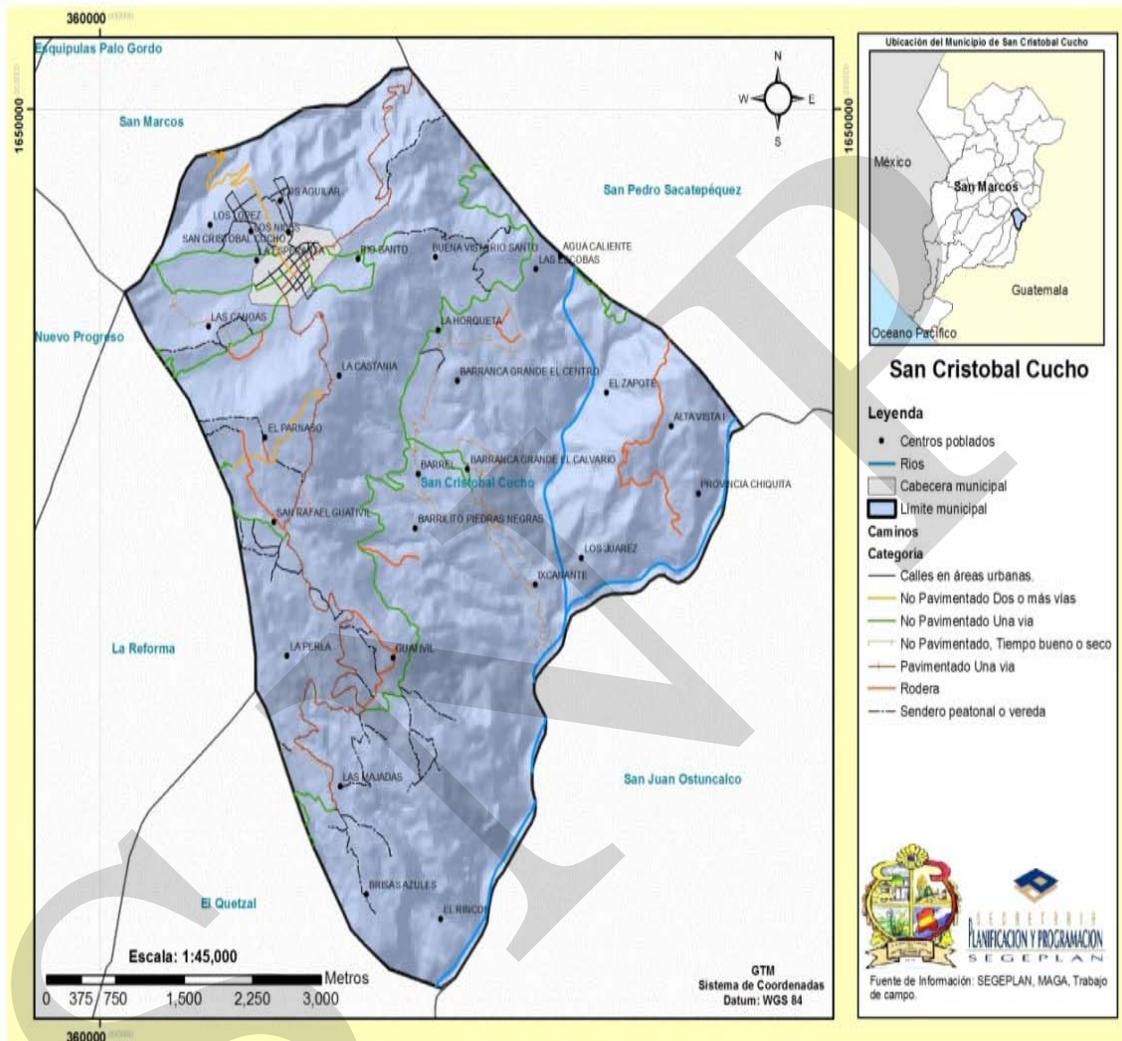
Listado de lugares poblados del municipio	
<p>1. Cabecera Municipal</p> <p style="text-align: center;">ALDEAS</p> <p>1 Aldea Barranca Grande el Calvario 2 Aldea Las Majadas 3 Aldea Barranca Grande el Centro 4 Aldea San Rafael Guativil 5 Aldea Rancho del Padre</p> <p>CASERIOS</p> <p>1 Caserío Las Canoas 2 Caserío Guativil 3 Caserío Los Escobar 4 Caserío La Perla 5 Caserío Ixcananté 6 Caserío Las Flores 7 Caserío el Parnaso</p> <p>FINCAS</p> <p>1. Las Lucitas, 2. El Parnaso y 3. Primero Dios</p>	<p>CANTONES RURALES</p> <p>1. Cantón San José Las Majadas 2. Cantón San Francisco Las Majadas 3. Cantón el Rincón Las Majadas 4. Cantón Las Brisas Las Majadas 5. Sector la Montañita Las Majadas 6. Cantón Barrel Grande El Calvario 7. Cantón Barrel Chiquito El Calvario 8. Cantón Plan de la Gloria El Calvario 9. Cantón Aguilar Domínguez El Calvario 10. Cantón Belice El Calvario 11. Cantón La Horqueta. El Centro 12. Cantón La Horqueta Las Flores 13. Cantón El Centro San Rafael Guativil 14. Cantón Los Aguilar San Rafael Guativil 15. Cantón Los Ixlaj San Rafael Guativil 16. Cantón Las Pilas San Rafael Guativil</p>

Fuente: diagnóstico integral municipal 2005 & ACH

Micro regionalización

- a) **REGION ALTA.** Los Escobar, Las Canoas, San Rafael Guativil, Cabecera Municipal, San Sebastián, La Esperanza, Los Aguilar, Cantón Río Santo, La Perla.
- b) **REGION MEDIA.** Aldea Rancho El Padre, Caserío Las Flores, Caserío La Horqueta, Aldea Barranca Grande el Centro, Aldea Barranca Grande El Calvario, Caserío Aguilar Domínguez, Cantón Barrel grande, Cantón Plan de la Gloria, Caserío Guativil
- c) **REGION BAJA.** Caserío Ixcananté, El Parnaso, Aldea Las Majadas.

Mapa No. 1
División política administrativa
San Cristóbal Cucho, San Marcos



6.1.2 Demografía

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE 2002, el municipio de San Cristóbal Cucho tiene un total de 16,158 habitantes, aproximadamente un 1.75% de la población total del departamento, con una densidad poblacional de 248.71 habitantes por kilómetro cuadrado⁶, y se desglosa de la siguiente manera: Hombres con una población que representa el 49.45% y mujeres con un 50.55%, prevaleciendo la población que se considera no indígena con el 98.34%. (Ver cuadro 2).

⁶ Monografía del municipio, Instituto Nacional de Estadística, San Marcos

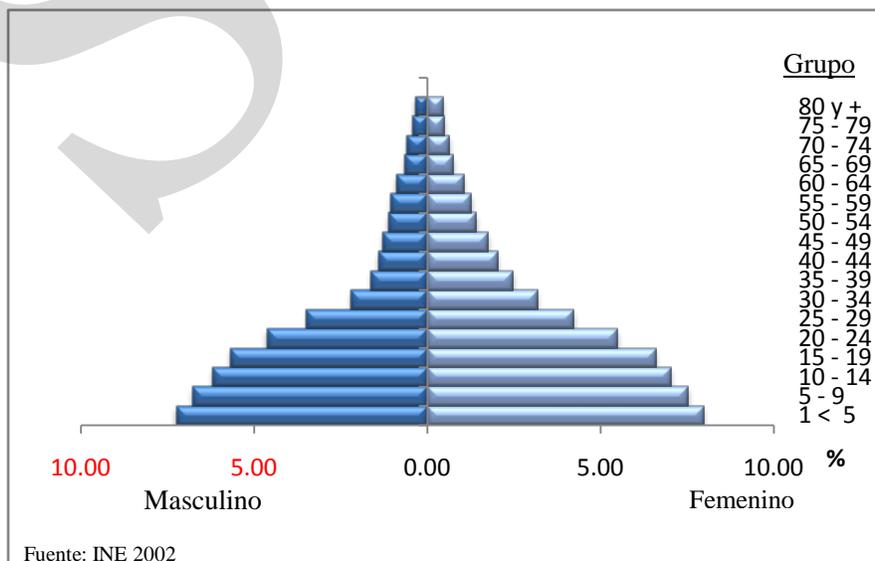
Cuadro No. 2
Datos poblacionales
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Variables	Total	%
Población	16,158	100
Hombres	7,990	49.45
Mujeres	8,168	50.55
Indígenas	268	1.66
No Indígenas	15,890	98.34
Población Rural	8,758	54.20
Población Urbana	7,400	45.80

Fuente: INE 2002

La población por grupos etáreos se puede observar en la gráfica No.2, permite establecer que el municipio es relativamente joven, la mayor parte de su población 8,531 habitantes, que representa el 52.80%, están en el rango de edad de 10 a 40 años. Con una proporción equitativa entre géneros, la población vista desde la perspectiva de recurso humano y como factor de la producción es potencial en la medida que se generan las condiciones educativas y salud para que puedan calificarse mediante preparación y capacitación que los califique cualitativamente para asumir roles de trabajo de manera eficiente y competitiva, sin embargo cuando las autoridades no visualizan estas condiciones probablemente está energía busca otro tipo de alicientes muchas relacionados con drogas y otro tipo de problemas sociales, aprovechar esta juventud se torna un elemento al que hay que visualizar y tomarlo en consideración por parte de todos los actores sociales de la comunidad. Calificados pueden modificar el patrón de producción y consumo del municipio, indudablemente el factor educación y salud, se constituirán en pilares básicos para erigir un modelo de Desarrollo del municipio más focalizado y pertinente con la realidad concreta del territorio. El crecimiento de la población en los últimos años sido a una tasa 2.7.

Gráfico No. 1
Pirámide de Población
San Cristóbal Cucho, San Marcos



Concentración y densidad poblacional

La esquematización lógica de la conducta espacial en que opera el sistema sociocultural del municipio de San Cristóbal Cucho, responde a la necesidad que tienen los pueblos del altiplano del departamento de San Marcos, con mayor densidad poblacional de asentarse en los pocos valles, mesetas que dejan los territorios en su mayoría quebrados por los cerros y montañas que caracterizan a los pueblos altos del territorio nacional. La densidad poblacional es de 288 habitantes por kilómetro cuadrado, el municipio responde a ese patrón de ampliar los centros poblados por la disponibilidad de un pedazo de tierra sobre la orilla de los caminos o en lugares con pendientes pronunciadas donde los habitantes erigen sus viviendas, en el área rural el crecimiento es desordenado sin criterios de ordenamiento territorial, los habitantes a falta de tierras construyen en lugares vulnerables y con muchas amenazas hidrometeorológicas, también se caracteriza por la dispersión existente entre las casas de los habitantes lo cual dificulta o encarece la posibilidad de dotarlas de servicios de infraestructura social básica, los pueblos del municipio fueron erigidos sin criterios de ordenamiento territorial lo cual en el tema de análisis de riesgo, presentan condiciones altamente vulnerables.

En el área rural hay aldeas con importancia productiva y poblacional, es el caso de aldea Las Barrancas, donde la actividad productiva vinculada a la producción de café ha originado un centro población rural de importancia pero igual sin criterios de ordenamiento territorial y un alto nivel de riesgo por la topografía quebrada del terreno.

Nivel de pobreza

El municipio de San Cristóbal Cucho, ocupa el décimo noveno lugar de pobreza general con un porcentaje de 68.85%; y en pobreza extrema el mismo lugar solo que con un porcentaje del 16.45% a nivel de los municipios del departamento de San Marcos.⁷ El criterio que se maneja para establecer los niveles de pobreza que existen tanto a nivel departamental como municipal es el que utilizó SEGEPLAN cuando elaboró los Mapas de Pobreza, las medidas de bienestar que “buscan reflejar las condiciones de vida de las personas. Sirven para ordenar a la población según el nivel de bienestar, para hacer comparaciones entre distintos momentos y lugares, y para determinar relaciones con otras características. Éstas pueden tener una dimensión monetaria o no monetaria. En general, las medidas de bienestar empleadas con mayor frecuencia para el estudio de la pobreza han sido las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Agregado de Ingreso, el Agregado de Consumo y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Ante estas condiciones se denota la importancia del cumplimiento del ODM1, en cuanto a la reducción de la pobreza y extrema en este municipio y la necesidad, que los esfuerzos se enmarquen hacia la reducción de estas condiciones.

El Índice de Desarrollo Humano –IDH- determinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- para el municipio de San Cristóbal Cucho es de 0.626, considerado relativamente aceptable, ya que está por encima del Índice de Desarrollo

⁷ Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002. INE, SEGEPLAN, Julio 2006

Humano del departamento de San Marcos que es del 0.583%, pero por debajo del índice de desarrollo humano del país que es de 0.640.⁸ De acuerdo al taller de análisis territorial FODA se manifestó que las condiciones fueran más precarias, pero los habitantes se movilizan entre el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, y el Municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, llevando consigo su producción agrícola para la venta o bien ofreciendo su fuerza de trabajo en actividades laborales que no requieren calificación de la mano de obra.

Flujos migratorios

La población del Municipio presenta dinámicas interesantes en torno a la movilización que realizan dentro del territorio nacional e internacional, la mayor parte de la población ha estado vinculada a las actividades agrícolas y en el época de auge del café una gran cantidad de habitantes se desplazaban a las fincas cafetaleras de la Boca Costa del Departamento de San Marcos, es decir los municipios de San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, El Quetzal, La Reforma y El Tumbador, generalmente en la temporada de cosecha de café de Octubre a finales de Enero de cada año. El desplazamiento no solo incluye a los padres de familia, sino también a los niños que en un gran número de casos abandonaban sus procesos de educación formal, todo para garantizar la subsistencia de la familia. Según el taller de mapeo participativo se incorporaban en éstas prácticas los niños de 7 años en adelante.

En la medida que el café fue perdiendo demanda en el mercado internacional, los finqueros fueron reduciendo las extensiones de producción y en consecuencia el despido de trabajadores agrícolas, estos fueron aprendiendo otro tipo de actividades como albañilería, y otras actividades laborales por medio de las cuales fueron buscando otros horizontes, la migración de los habitantes hacia los Estados Unidos, es importante, de acuerdo al taller de mapeo participativo se manifestó que al menos en cada familia hay un familiar en los Estados Unidos que envía remesas. otros se asentaron en municipios de la parte costera, donde compraron una pequeña labor y es de ella que dependen económicamente, con la producción de maíz y algunos frutales, en la parte baja de la Reforma, El Quetzal, Nuevo Progreso, Pajapita y La Blanca Ocos.

6.2 Historia, cultura e identidad

Historia

El poblado es antiguo, no pudiéndose por ahora indicar la fecha en que se erigió en municipio; todavía no lo era en febrero 1811. En el censo levantado el 31 de octubre de 1880, San Cristóbal Cucho se encontraba distribuido políticamente en 1 pueblo: San Cristóbal Cucho y 13 caseríos llamados Vocol, Colix, Chivujo, Chisnó Chivay, Matasano, Las Majadas, Cuatiril, Barranca Grande, Chiquillén, Tierra Colorada, Sintaná, el total de habitantes era de 3,242 (Ladinos 434, indígenas 2808). El número de viviendas era de 665. Se suprimió por acuerdo Gubernativo del 5 de enero de 1936 y fue anexado como aldea de

⁸ Índice de Desarrollo Humano, Departamento de San Marcos. www.desarrollohumano.org.gt

San Pedro Sacatepéquez. Restablecido como municipio por acuerdo del 20 de julio de 1945, se dispuso que volviera a tener la misma extensión, poblados y límites que antes de su supresión.

San Cristóbal Cucho lleva este nombre porque fue puesto en advocación a San Cristóbal y la terminación Cucho que viene de la etimología Cucho, de Kuchu que significa reunión, congregación. El acuerdo del 10 de enero de 1902, adjudicó a la municipalidad 3 caballerías de terreno. Se suprimió como municipio por acuerdo gubernativo del 5 de enero de 1936 y fue anexado como aldea a San Pedro Sacatepéquez.

Fiesta patronal

Su feria titular se celebra del 22 al 26 de julio en honor al Santo Patrono San Cristóbal siendo el día principal el 25 en que la iglesia católica conmemora a San Cristóbal y al apóstol Santiago.

Según el INE, la mayoría de la población se considera no indígena, la población indígena predominante pertenece a la comunidad sociolingüística Mam, teniendo como idioma materno el idioma Mam. La población con vestimenta típica se expande por las Aldeas Rancho el Padre, Las Majadas, Barranca El Calvario y Barranca el Centro hay presencia de mujeres con traje típico en la cabecera municipal. No se cuenta con una academia que imparta cursos para la reivindicación del idioma Mam, fortalezca la cultura de la población de esta etnia perteneciente al pueblo Maya.

Costumbres y tradiciones

Las actividades de la fiesta patronal, se realizan atendiendo las costumbres y tradicionales de los lugareños; se realiza en honor a sus patronos Santiago Apóstol y San Cristóbal, del 20 al 26 de julio. En ella se realizan varias actividades socioculturales, relacionadas a la elección y coronación de sus Reinas, bailes con grupos de la localidad y del departamento de San Marcos, corridas de cintas, bailes de conquista. Al lugar que se destina para la feria concurren restaurantes, juegos infantiles y para adultos. La actividad religiosa reviste importancia por todas las actividades que promueve la iglesia católica del municipio

Las principales tradiciones de raíces indígenas son:

- El baile de la pach,
- El baile de partideño o conocido como los enmascarados
- El baile del venado
- Quema del diablo el 7 de diciembre
- El judas en días del 9 al 14 de Abril de cada año.
- Las inauguraciones de Casas
- Los matrimonios que por lo regular se celebran los días Jueves viernes y sábado
- Cofradías y las alegres procesiones en su feria titular y en semana santa, otras actividades que se desarrollan para la feria titular,
- Presentación, elección y coronación de la Princesa Mam y Flor del Maíz, el veintiuno de julio.

- Alboradas en el atrio de la Iglesia Católica con motivo de la feria patronal a cargo de la comunidad y grupos invitados no faltando el repique de campanas, juegos pirotécnicos y música del tun y la chirimía

Comidas típicas.

El plato favorito son los frijolitos con pata de marranos y chicharrones, los días lunes el succulento caldo de pata de res y caldo de gallina criolla.

Cultura e identidad

El Mam era el idioma que solía hablarse pero con el paso del tiempo ha ido desapareciendo, actualmente se habla exclusivamente el español.

El 70% de la población son católicos y un 30% son evangélicos, según manifiestan en el desarrollo del Mapeo participativo las iglesias evangélicas están diseminadas en todo el territorio con mayor presencia en las comunidades densamente pobladas como las Barrancas, y en la cabecera municipal.

El estadio municipal de fútbol, un gimnasio polideportivo, una cancha sintética para fútbol ocho. Existen áreas con potencial turístico como; los bosques nubosos del astillero municipal, piscinas de finca Lucitas, piscinas El Manantial La Horqueta, Baño Público de Agua Caliente, Rancho el Padre Palatzá, aguas termales como; La Cimarrona, lugares que no son promovidos por las autoridades, visitándolos únicamente familias de las comunidades cercanas y el Río la Virgen que se encuentra sobre la carretera, entre las comunidades de Aldea Barranca Grande el calvario y Caserío Guativil.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

En el municipio se cuenta con 1 centro de salud y 2 puestos de salud en los siguientes centros poblados: cabecera municipal, Barranca Grande El Calvario y Las Majadas respectivamente, la distancia de estos servicios y los centros poblados se encuentran a un radio de 3 kilómetros, El Centro de Salud de la cabecera municipal atiende a las comunidades de: Los Escobar, San Rafael Guativil, San Sebastián, La Esperanza, Los Aguilar, Cantón Río Santo y la Perla; El Puesto de Salud de Barranca Grande a Aldea Rancho El Padre, Las Flores, La Horqueta, Barrel Grande, Cantón Plan de la Gloria y el puesto de Las Majadas al caserío Ixcananté y el Parnaso.

Mortalidad general

Se tiene una tasa de mortalidad general del 6 por mil afectando principalmente a niños y niñas menores de un año y adultos mayores de 60 años. De acuerdo al ODM 4 la meta es reducir a 37 por cada 1000 nacidos la mortalidad infantil, el municipio de acuerdo a la información ha alcanzado esta meta manifestando 38 por cada 1000. La mortalidad

materna no se manifiesta de acuerdo al comportamiento manifestado en el periodo. (Ver cuadro 5).

Las causas de mortalidad más comunes de acuerdo a la memoria de salud de la jefatura de área de San Marcos son las siguientes: Infarto al miocardio, neumonía, resfriado común, úlcera gástrica, Prematurez, cáncer no específico, cirrosis hepática en los últimos muertes por arma de fuego y diarreas. Todas relacionadas al entorno que generan las condiciones generales del desarrollo del municipio caracterizadas por la disponibilidad de infraestructura en condiciones no óptimas, sino con ciertas limitaciones, además los patrones de consumo de los habitantes no guardan las precauciones necesarias para proteger su salud.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: ODM municipales, nivel nacional 2008



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En el año de 2008 no se reportaron casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según información proporcionada por la Dirección del Área de Salud de San Marcos, la tres primeras causas de morbilidad prioritaria de enfermedades transmisibles que manifiesta el municipio son: enfermedades de la piel, resfriado común y amebiasis; y de enfermedades no transmisibles las más comunes son: enfermedad péptica, cefalea e infección urinaria; afectando con mayor frecuencia al sector femenino. (Ver cuadros No.3 y 4). Estas causas derivan de las precarias condiciones de vida en donde la infraestructura no es adecuada ni suficiente para cubrir las necesidades de la población. La calidad de agua servida no cuenta con el tratamiento adecuado para ser clasificada como potable y el acceso o servicio a la

población no da la cobertura total necesaria a los poblados. Es importante destacar que la población no cuenta con la formación e información de alimentación adecuada que evidencia la falta de programas preventivos en los servicios que presta el ministerio de salud y educación. Es por ello que los casos crónicos pépticos y digestivos son los más frecuentes.

Cuadro No. 3
Morbilidad prioritaria
San Cristóbal Cucho, San Marcos

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad General de las Enfermedades Transmisibles	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Enfermedades de la piel	772	25.63	963	22.43	1735
2	Amebiasis	543	18.03	762	17.75	1305
3	Parasitismo Intestinal	468	15.54	563	13.11	1031
4	Resfriado Común	323	10.72	561	13.07	884
5	Diarrea	237	7.87	336	7.83	573
6	Neumonía	154	5.11	188	4.38	342
7	Amigdalitis	124	4.12	206	4.80	330
8	Conjuntivitis	98	3.25	139	3.24	237
9	Tricomoniasis vag.		0.00	166	3.87	166
10	Otitis media	48	1.59	69	1.61	117
	RESTO DE CAUSAS	245	8.13	340	7.92	585
	TOTAL DE CAUSAS	3012	100	4293	100	7305

Fuente: Area de Salud San Marcos 2008

Morbilidad

Las enfermedades infecciosas y parasitarias representan el factor que manifiesta una incidencia mayoritaria en la morbilidad del municipio, de acuerdo al análisis de mapeo participativo este tipo de enfermedades son consecuencia de los niveles de subdesarrollo que se dan en el territorio y la precaria disponibilidad de infraestructura que toman en cuenta la normativa de los códigos de salud y sanidad pública. Por otra parte la mayor parte de las causas de morbilidad están relacionadas al subdesarrollo que se manifiesta en el nivel de ingresos de las familias y el poco acceso a servicios de salud eficientes, con recurso humano y logística adecuada.

Cuadro No. 4
Causas de morbilidad general
San Cristóbal Cucho, San Marcos

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad General de las Enfermedades No Transmisibles	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Enfermedad peptica	272	18.68	477	15.80	749
2	Anemia	152	10.44	437	14.47	589

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad General de las Enfermedades No Transmisibles	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
3	Cefalea	169	11.61	320	10.60	489
4	Infección Urinaria	43	2.95	367	12.16	410
5	Neuralgia	130	8.93	277	9.18	407
6	Calambres y espasmos	168	11.54	238	7.88	406
7	Artritis	179	12.29	214	7.09	393
8	Traumatismo	98	6.73	101	3.35	199
9	Amenorrea		0.00	141	4.67	141
10	Flujo vag.		0.00	107	3.54	107
	RESTO DE CAUSAS	245	16.83	340	11.26	585
	TOTAL DE CAUSAS	1456	100	3019	100	4475

Fuente: Area de salud, San Marcos 2,008

Recuadro No. 2
Asistencia en partos 2,008
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médico	25	5.90
Comadrona	399	94.10
Empírico		0.00
Ninguna		0.00
Total partos	424	100

Fuente: proyecto dialogo USAID



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 23 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De acuerdo a datos que se consignan en el recuadro 2 con información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el municipio dadas sus características rurales, la falta de infraestructura y personal médico profesional para atender partos, la participación de las comadronas es mayoritaria en la asistencia de partos significando en el año de 2008 un 94-10% del total de partos, aunque tomando en consideración el comportamiento de los últimos cinco años los partos atendidos por comadronas han ido disminuyendo año con año y aumentado la atención médica que se realiza en la cabecera departamental de San Marcos y algunos sanatorios privados de la ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San

Marcos, ya que por el momento en el municipio no funcionan clínicas privadas con personal médico y paramédico calificado.

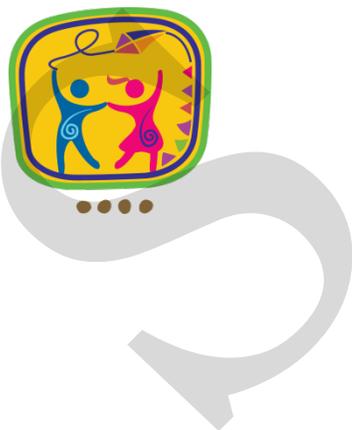
A nivel nacional los datos disponibles al año 2006 revelaron que en el país la mortalidad materna se redujo de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 153 en 2000 y a 121 en 2005 (según proyecciones con base a las ENSMI 2002⁹). A pesar de las reducciones señaladas, Guatemala aún se encontraba alejada de la meta 2015 de los ODM, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos y para el altiplano marquense¹⁰ se encontraba en 25 x 1000 n.v. Se infiere que es en las mujeres entre 20 y 34 años en donde ocurren más de la mitad de estas muertes maternas.

Mortalidad infantil y materna

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	< a 1 año	< a 5 años
Municipal	36.70	41.28
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: brechas ODM & SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015
 De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
 De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 41.28 y para los menores de un año de 36.70.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

La mortalidad infantil en el municipio para niños menores de un año se deben a las causas siguientes: prematuridad, neumonía, asfixia, desnutrición, y los menores de cinco años resfriado común y diarreas, estas condiciones están en consonancia con niveles de pobreza

⁹ 2003. MSPAS. Línea basal de mortalidad materna

¹⁰ 2007. ADIMAM. Planificación estratégica territorial del altiplano de San Marcos

y la falta de infraestructura y personal para atender a la población, las causas también evidencian las condiciones de vida de la población que adolece de condiciones mínimas para alcanzar un nivel de vida digno y humano.

Mortalidad materna, no se reportó un solo caso en el año de 2008, los casos complicados son remitidos al Hospital Nacional de San Marcos. (ver recuadro No.3)

Prevención

En el municipio se realizan planes de prevención relacionados con la inmunización de menores, aplicando vacunas B.C.G. que cubre sarampión, rubeola y hepatitis B, D.P.T. que inmuniza para la difteria y el tétanos, O.P.V. contra Polio, y la pentavalente que es la última vacuna para los menores, la cobertura es alta ya que oscila entre un 95 y 100% de los nacidos vivos, así también a las mujeres en estado de gestación y en edad fértil aplicando las vacunas relacionadas calcio y tétanos.

Medicina tradicional

Atendiendo razones de carácter cultural y tradición un número considerable de personas prefieren curarse mediante algunos brebajes elaborados con hierbas y zacates, por el bajo costo de medicamentos y la variedad de productos para combatir y reducir los efectos de las distintas enfermedades que se presentan con mayor regularidad en el municipio.

En las comunidades Rurales y los días de plaza se expenden medicamentos naturales en casos de enfermedades comunes, la mayor parte de personas utilizan distintas plantas para aliviar dolores. En los hogares utilizan plantas naturales como “remedios caseros”; por ejemplo: Epazote, hierbabuena, orégano, laurel, apio, lechuga, pericón, romero, diente de león, cola de caballo, entre otras.

b. Seguridad alimentaria

De acuerdo a información suministrada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la delegación del departamento de San Marcos, elaborada en los años 2008 y 2009 el municipio de San Cristóbal Cucho se encuentra en condiciones de alto riesgo de inseguridad Alimentaria y Nutricional ya que de las 22 comunidades que integran el municipio 13 se encuentran en alto riesgo a INSAN que en términos porcentuales significa 59% del territorio, dos comunidades se encuentran en muy alto riesgo El Parnaso y la Perla, 2 sin riesgo Barrel y los Aguilar y el resto en medio riesgo incluyéndose la cabecera municipal, en los últimos tiempos ha ido disminuyendo la siembra de granos básicos, se ha ido incorporando la producción hortícola con propósitos de venta en los mercados locales y municipales. Las vías de acceso a las diferentes comunidades del municipio son de terracería, en el invierno se ven seriamente afectados los habitantes porque los caminos se tornan intransitables.

Por otra parte 7 niños de cada 100 según información del ministerio de salud y asistencia pública nacen con bajo peso a falta de una alimentación adecuada de las mujeres en estado

de gestación, este comportamiento nos refiere que el municipio tiene varias carencias en materia de infraestructura y recurso humano en salud, los ciclos productivos están relacionados al ciclo natural de las lluvias, donde por exceso o carencia los cultivos se ven afectados poniendo en riesgo la existencia de granos básicos para la subsistencia de las familias.

San Cristóbal Cucho se encuentra en una vulnerabilidad nutricional, según prevalencia de desnutrición crónica alta, que oscila de 46.2% a 53.8% y el departamento de San Marcos en un 55.5% según datos suministrados por el tercer censo nacional detallado en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial de la República de Guatemala realizado del 4 al 8 de agosto de 2008. Existe preocupación en la actualidad por parte de las autoridades municipales, para reducir estas carencias, impulsando el desarrollo económico local a través de promover la asociatividad de los productores de café y hortalizas, vigilar el estado nutricional de los grupos familiares, Impulsar la lactancia materna, vigilar y controlar el enriquecimiento y fortificación de los alimentos, Regular, vigilar y controlar los alimentos. El deterioro y pérdida de los cultivos como consecuencia de fenómenos hidrometeorológicos cada vez más frecuentes agudizan los problemas que en materia de INSAN para municipios como San Cristóbal Cucho, vinculados a los ciclos naturales del agua, para la producción de sus alimentos agrícolas y las condiciones topográficas del territorio, en ese sentido habrá que desarrollar una estrategia que vincule las dinámicas productivas de la población, sus prácticas agrícolas y el nivel de riesgo que caracteriza el territorio.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	68.9	16.50
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8
De acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja calidad de vida		

Fuente: INE. 2002 & SEGEPLAN 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 32.1%

Meta de municipio 2015 = 16.0%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 16.5%, lo que indica existe una brecha municipal de -0.5%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Propiciar la seguridad alimentaria con mas alto riesgo y el desarrollo económico local como estrategia que contribuya a disminuir los índices de pobreza y pobreza extrema del municipio.

A nivel país la desnutrición global observó una reducción importante, todavía queda un tramo que recorrer para ubicarnos en una posición de mayor dignidad a nivel nacional e internacional. Según un informe de Naciones Unidas (UN Millenium Project 2005), Guatemala y Honduras son los únicos países latinoamericanos que padecen con mayor severidad el problema, con tasas por encima del 20%. El patrón de rezago y desigualdad es similar al mostrado en la extrema pobreza, que ocurre con mayor severidad en la población indígena y rural. Sólo en el área urbana se ha cumplido la meta (17%). Destaca que la desnutrición global es mayor en las niñas (22.9%) que en los niños (22.5%)¹¹.

Según el informe de avance de logros de los ODM 2010, para la población sub-nutrida el resultado fue desalentador: para 2002, en Guatemala existían alrededor de 2.8 millones de personas sub-nutridas¹². El informe atribuyó tal situación a la menor disponibilidad de alimentos por habitante. De acuerdo con las estimaciones de FAO de ese entonces, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población. Según información de la FAO y del MAGA, de 1998 a 2001, la producción de granos básicos (arroz oro, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo en un 30 y 42% respectivamente en la década de los 90.

La población está dedicada a la agricultura de subsistencia por lo que no se tiene capacidad de generar excedentes de producción, además la producción que se genera son de plantas con un bajo nivel proteínico. Existe necesidad de lograr la promoción de la soberanía alimentaria en el municipio y que se diseñe especialmente a grupos vulnerables como los niños, mujeres embarazadas y ancianos. Para evitar niños con retardo en talla y con bajo cociente intelectual que repercutiría en el proceso de aprehender y por lo tanto no se alcanzaría como municipio en mejorar la cobertura y calidad de educación.

c. Educación

Según datos del XI Censo de Población y IV de Habitación, existe una tasa de escolaridad del 59.78%; del 100% de la población escolarizada el 68.72% corresponde a la educación primaria, y únicamente un 0.47% a educación superior o universitaria (Ver cuadro No. 7). El municipio tiene una tasa de analfabetismo del 28.04%, siendo el sector femenino el más afectado, por patrones culturales relacionados al concepto de que la mujer tiene que encargarse de la economía domestica, de los hogares, aunque en los últimos años se percibe un incremento ostensible en la matriculación de mujeres en los diferentes niveles.

La tasa de matriculación en los últimos tres años ha manifestado una tendencia creciente en el sector de párvulos y sector básico entre los años 2008 y 2009 en parte por la implementación de la gratuidad en la prestación de los servicios educativos por parte del

¹¹ 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

¹² Población sub-nutrida: aquella que presenta un consumo de alimentos inferior a las necesidades energéticas mínimas

gobierno central que ha logrado incorporar a muchos niños al proceso formal de la educación en el municipio.

Cuadro No. 5
Indicadores educativos
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Variables	Población	%
Población Mayor de 7 años	10,949	100
Total población analfabeta	3,070	28.04
Total población alfabeta	7,879	71.96
Población masculina alfabeta	4,304	54.63
Población femenina alfabeta	3,575	45.37
Población sin Escolaridad	3,024	27.62
Total población escolarizada	6,545	59.78
Preprimaria	124	1.89
Primaria de 1 – 3 grado	3,539	54.07
Primaria de 4 – 6 grado	2,343	35.80
Nivel Medio de 1 – 3 grado	343	5.24
Nivel Medio de 4 – 6 grado	165	2.52
Superior	31	0.48

Fuente: INE 2002

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Nivel	Porcentaje		
	TNE	TTP	TA
Municipal	0.90	0.81	0.00
Departamental **	104.56	59.51	87.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010. ODM, brechas municipales 2008



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2008, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 100 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.19 básico y 0.00 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La tasa neta de cobertura en el nivel primario comprende todas las comunidades del municipio con una participación que sobrepasa el 100%; En los últimos años pese a que no entraban en vigencia la gratuidad de la educación por parte de las actuales autoridades gubernamentales, la tendencia desde el año 2005 es halagüeña. De acuerdo a los objetivos del milenio con este comportamiento se apunta a lograr la cobertura universal de la primaria completa en el año 2015. Por parte de las autoridades se ha considerado entre las metas aumentar la tasa neta de cobertura del ciclo básico y aumentar la cobertura de atención dentro de la población.

La infraestructura de escuelas en todas las comunidades del municipio, necesitan mejorar las condiciones de mantenimiento y operación para atender a la cada vez mayor cantidad de estudiantes que demandan este servicio del estado, en el caso del municipio de San Cristóbal Cucho la tendencia de la población estudiantil va orientada a implementar carreras de nivel diversificado que puedan atender la demanda de estudiantes que actualmente en el municipio no encuentran alternativas.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Indicador proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	91.0	51.8	85.6
Departamental	0.94	0.84	0.86
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 91.00% al 100%*, y superar una brecha del 9%

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) 51.08% a 100%*. Esto implica superar una brecha del 48.92%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.60% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 14.40%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2007.

A nivel nacional según el informe de avances ODM 2010 la matrícula aumentó considerablemente tanto para niños como para niñas, la diferencia en matrícula entre niños y niñas se redujo a la mitad en el mismo período, que pasó de una diferencia de 8% a un 4%. En atención a los avances alcanzados, el Informe 2006 planteó la posibilidad efectiva de que esta meta fuera lograda de una manera medianamente posible para el año 2015.

Educación bilingüe

En el municipio actualmente no hay evidencia de servir educación bilingüe en la totalidad de las escuelas el magisterio trabaja con idioma español, por ser un municipio con mucha migración y experiencia en los Estados Unidos, estarían interesados en aprender inglés que según manifestaron los actores les vendría a bien si es que deciden emprender el viaje.

Relación maestro alumno

Existen 183 maestros que trabajan en el municipio dentro de todos los ciclos y el número de estudiantes inscritos durante el año 2010 ascendió a 3,894 según información suministrada por la dirección departamental de educación eso indica una relación maestro alumno de 1 maestro por cada 21 estudiantes, un número que pedagógicamente se considera pertinente por parte del coordinador técnico administrativo del municipio.

Se identificó que en la medida en que un hogar tiene mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria¹³; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

La dinámica de educación evidencia deficiencia en infraestructura, mobiliario, profesionalización de recurso humano especialmente en la aplicación del nuevo currículo nacional base, además de las comunidades con alto riesgo a INSAN permite que los estudiantes no tengan la capacidad de retención de conocimientos que se ve afectados por un cociente intelectual bajo. Esta problemática evidencia que la actual población adulta no está académicamente preparada, lo que incide en las condiciones de vida en las que vive, además del problema de alcoholismo, pero al mismo tiempo al contemplar el crecimiento en población educativa se estima que la futura generación modificará la dinámica de vida de la población de San Cristóbal Cucho y con ello acercarnos a cumplir con el objetivo ODM 2 meta 3.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Agua domiciliar

La mayor parte de comunidades cuentan con sistemas de agua domiciliar, comunidades de La Esperanza y San Rafael Guativil tienen sistemas compartidos, como llenar cántaros. En el área rural solo la comunidad de Las Canoas tienen contadores pues se abastecen con el sistema de agua de la cabecera municipal, que es por bombeo, todos los sistemas restantes son por gravedad. Un 84.58% de las viviendas cuentan con servicio domiciliar y un 15.42 se abastecen mediante la perforación de pozos, chorros públicos y llenar cantaros. El agua es entubada aún sigue sin clorarse, las familias para beber el agua recurren a

¹³ 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

hervirla, para refrescos y café, que son las bebidas que en su mayoría consumen según lo manifestado por los actores del municipio. En todas las comunidades de San Cristóbal Cucho y el área urbana según el mapeo participativo el abastecimiento del servicio puede considerarse normal en cantidad durante el invierno no así en verano cuando las fuentes bajan su caudal y la disponibilidad del recurso agua se reduce para todas las familias.

Cuadro No. 6
Cobertura servicio de agua domiciliar
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Variable	%
Viviendas con servicio de agua domiciliar	2,046
Viviendas que se abastecen con otro sistema: chorro público, llena cántaro, río, pozos, etc.	373
Total de viviendas	2,419
Porcentaje (%) de hogares con servicio domiciliar	84.58
Porcentaje (%) de hogares con otro sistema	15.42
Porcentaje (%) TOTAL	100.00

Fuente IV Censo Nacional Agropecuario, INE 2003

Energía eléctrica

Cuadro No. 7
Tasa de cobertura eléctrica,
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Variable	%
Viviendas con servicio eléctrico	2,123
Viviendas sin servicio eléctrico	296
Total de viviendas	2,419
Porcentaje de hogares con servicio eléctrico	87,76%
Porcentaje de hogares sin servicio eléctrico	12,24%
Porcentaje	100%

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, INE 2003

La cobertura de energía eléctrica en el municipio es aceptable, es un servicio prestado por DEOCSA y aunque todas las comunidades cuentan con el servicio, únicamente el 87.76% de las familias tienen acceso a este servicio; un 12,24% de las familias no lo poseen, entre ellas las nuevas viviendas, los hogares con bajos ingresos y el gasto en consumo en energía eléctrica está fuera de sus presupuestos.

Todas las comunidades cuentan con energía monofásica ya que en su mayoría el consumo se genera porque conectan radios, televisores, estéreos y pequeños aparatos eléctricos que no ameritan mayor cantidad de voltaje, solo donde existen sistemas de agua por bombeo se cuenta con energía trifásica pero es exclusiva para el sistema, la energía trifásica beneficiaría a los habitantes si estos se dedicarían actividades industriales.

Red vial

Mantenimiento de caminos

Tienen mantenimiento por parte de COVIAL las dos vías principales, la carretera antigua a La Castalia, que conduce a los municipios de El Quetzal, La Reforma y la vía que conduce al municipio por aldea Mábil de San Pedro Sacatepéquez, aunque por ser caminos de terracería en la época lluviosa se vuelven intransitables. Los caminos que conducen a las comunidades son de terracería y empedrados; estos caminos durante el invierno son poco transitados, el mantenimiento corre a cargo de los consejos comunitarios de desarrollo

Puentes de acceso

En el municipio se le da mantenimiento a los puentes que están ubicados dentro de la red vial oficial, en las carreteras y caminos vecinales no reciben ningún tipo de mantenimiento, en la actualidad la municipalidad está construyendo muros de contención para minimizar los riesgos en Barrel Grande, Barranca Grande El Centro y Las Majadas.

Transporte

Servicio de transporte de pasajeros

Las empresas: Barranqueña, Rutas Guillén, Cardona, García cubren la ruta de los municipios de El Quetzal, La Reforma y Coatepeque y algunos al departamento de San Marcos. Actualmente se cuenta con varios buses que conducen del municipio a la cabecera departamental de San Marcos que salen en turnos de cada 30 minutos.

En la totalidad de las comunidades se cuentan con medios de transporte informales ya sea colectivo o particular utilizando principalmente pick ups, camiones y microbuses según los actores sociales participantes del taller de mapeo participativo, la municipalidad no tiene de momento reglamento que normen el transporte intramunicipal.

Servicio de transporte de carga

La extracción de sus productos de venta lo hacen por medio de pick up a los puntos de convergencia a donde llegan camiones a recoger las cantidades grandes, tal es el caso de Las Barrancas El Calvario y El Centro. Las pequeñas que son llevadas al mercado local o regional en pick up o en los buses de servicio colectivo extraurbano que circulan del municipio de San Cristóbal Cucho a San Pedro Sacatepéquez, por lo general todos los transportistas están autorizados por la dirección general de transportes del Ministerio de Comunicaciones y transportes

Teléfono fijo y móvil

El municipio presta servicios de telefonía comunitarios y residenciales, es importante destacar que el 80% de las familias cuenta con celular, a pesar de los niveles de pobreza que este presenta.

Las empresas de telefonía celular que actualmente tienen cobertura son: Movistar, Claro de telgua y Tigo de COMCEL, las cuales están distribuidas en toda la población; cabe mencionar que la cobertura es muy eficiente en todo el municipio.

Internet

En la cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, se cuenta cinco centros de Internet a los cuales acuden alumnos y vecinos de la cabecera municipal y comunidades vecinas; la municipalidad cuenta también con este servicio; en aldea Barranca El Calvario se brinda este servicio a sus habitantes a través de dos lugares con servicio de internet.

Cable Oro Rey

Empresa de cable que cubre la cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, brinda este servicio para varios municipios de San Marcos, la empresa tiene su casa matriz en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, transmite programas de producción local, se identifica en toda la comarca a quien sirve, su programación es diversa y abarca la mayoría de suscriptores de la cabecera municipal.

Otros servicios:

Centro de acopio, la infraestructura básica para la producción es crítica, no existen centros de acopio en el municipio esto producto de la falta de organización de productores y predominio del trabajo individual.

Mercado

Los lugares que utilizan para la comercialización de sus productos agropecuarios y artesanales (frutas, café, verduras, quesos, cortes típicos, muebles) son: los mercados municipales de San Cristóbal Cucho, los días lunes San Pedro Sacatepéquez, los Jueves y los fines de semana en Coatepeque del departamento de Quetzaltenango.

e. Seguridad ciudadana

En el municipio funciona la subestación de la Policía Nacional Civil, quien ejerce su función pública dentro del territorio de todo el municipio, para ello cuenta con 11 agentes que se dividen en 2 turnos de 24 horas, cuenta con una radio patrulla en buenas condiciones. Como parte del apoyo al tema funcionan 11 juntas de seguridad ciudadana organizadas en las principales comunidades del municipio, los problemas que se suscitan están relacionados a riñas tumultuarias por beber alcohol y casos de violencia intrafamiliar, según el taller de mapeo participativo.

De acuerdo al número de agentes con la cantidad total de población del municipio se cuenta con un agente por cada 1469 habitantes, de acuerdo a este indicador la presencia es precaria comparada con la densidad poblacional del municipio. Se tiene conocimiento que en algunas aldeas Guativil y Barrancas se reportaron personas heridas con arma de fuego, donde se hará necesaria la supervisión por parte de los agentes para evitar la proliferación de casos, por lo demás el territorio no presenta índices delincuenciales complicados, según información suministrada por parte de la comisaría 42 de policía nacional civil.

f. Participación ciudadana

Existen consejos comunitarios de desarrollo en todas las comunidades del municipio de primer nivel y seis consejos comunitarios de segundo nivel, en el cantón las brisas y Cantón el Rincón de la Aldea Las majadas. Cantón Barrel Grande, Cantón Barrelito, Plan de la

Gloria de Aldea Barranca Grande El Calvario, cantón la Horqueta del caserío las Flores. Su participación es activa en todos los procesos relacionados al mejoramiento de sus condiciones de vida, son activos participaron en los talleres del proceso de elaboración del PDM.

Se encuentra organizado el Grupo Gestor Nuevo Amanecer, es una asociación civil, que tiene como propósito la cohesión y organización del sector productivo del municipio, mediante el Estudio y gestión de proyectos encaminados a promover el Desarrollo Económico Local del Municipio, mediante la realización de ferias artesanales y comerciales, la asociatividad de los productores del municipio.

La asociación de caficultores de Aldea Barranca Grande El Calvario, promueve la producción de café de altura con procesos orgánicos atendiendo la altura de la comunidad que se encuentra entre los 1500 metros sobre el nivel del mar, dada esta potencialidad los asociaciones han elaborado un estudio de factibilidad para la implementación de una tostaduría de café con el apoyo de estudiantes del Centro Universitario de San Marcos y ANACAFE.

La Asociación ACUATIERRA que aglutina a horticultores de las comunidades de las comunidades de Rancho El Padre, Los Aguilar y comunidades aledañas, que están incursionando en el cultivo de crucíferas y papa, con el apoyo de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo (Mancuerna) cuentan con Asistencia Técnica en buenas prácticas agrícolas para mejorar su productividad y la calidad de sus productos.

La Asociación para el Desarrollo de San Cristóbal Cucho, cuyos objetivos y naturaleza son de Desarrollo Integral , tienen en mente varias iniciativas para mejorar condiciones del municipio, hasta el momento siguen consolidando la organización y realizando gestiones ante instituciones para ejecutar algunas iniciativas de proyectos de infraestructura.

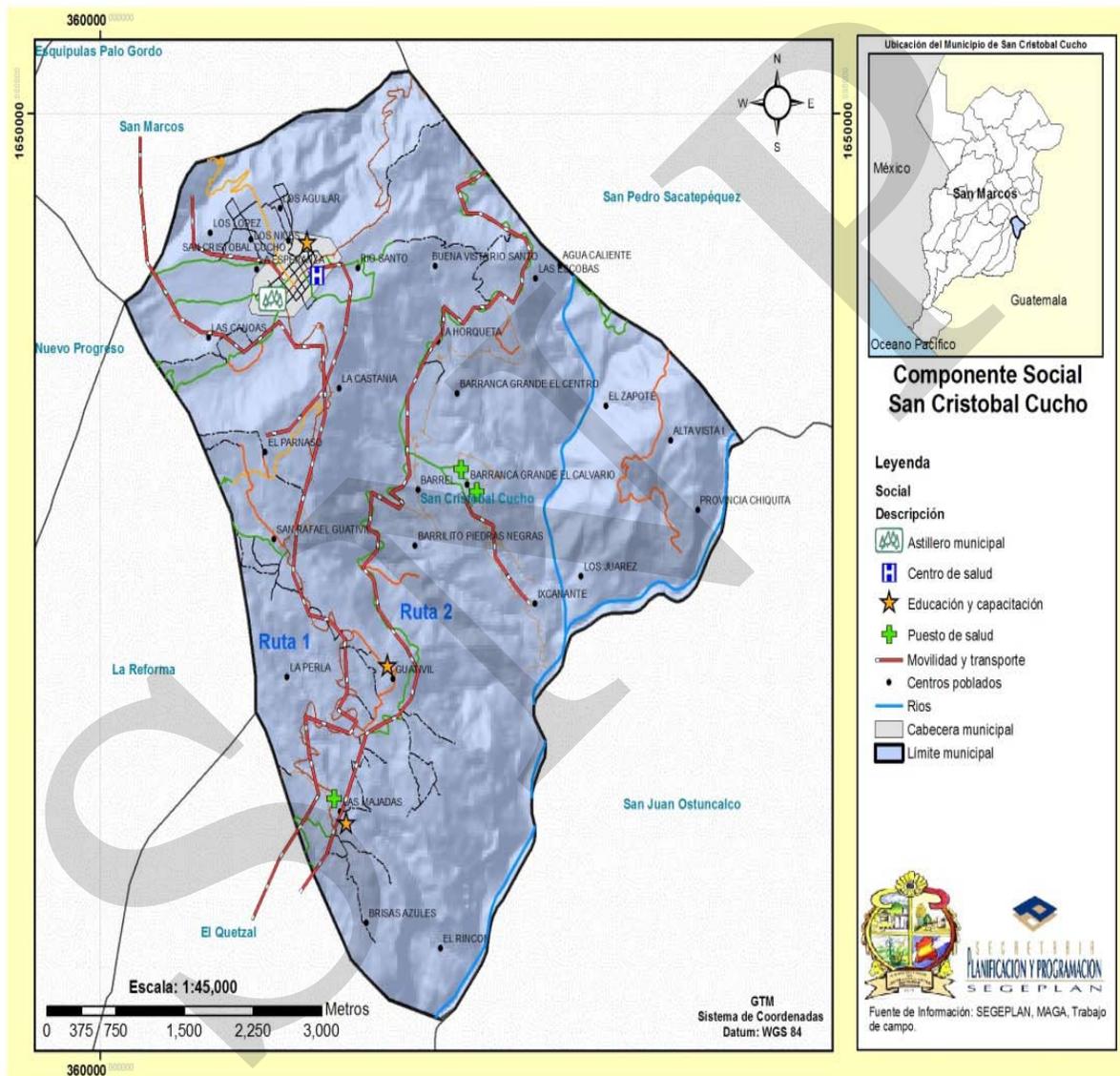
g. Conclusión dimensión social

En el componente social, el municipio de San Cristóbal Cucho si bien cuenta con infraestructura en Escuelas en todas las comunidades del municipio tiene una cobertura completa en los niveles pre primario y primario, existe una brecha 36.9 en la cobertura en los ciclos básicos ya que se cuentan con poco establecimientos para satisfacer la demanda de los jóvenes de poder culminar sus estudios a nivel de diversificado en su propio municipio, el desplazamiento hacia los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez resuelve para las familias con recursos económicos, la posibilidad de que sus hijos continúen estudiando. En materia de salud la atención hacia la comunidad es mínima dadas las condiciones de la infraestructura de los puestos y centro de salud, tanto en recurso humano como en la disponibilidad de fármacos para suministrar a los pacientes, socialmente el municipio en términos generales presenta condiciones de precariedad.

La condición de los caminos comunales que en su mayoría son de terracería y en época de invierno se vuelven intransitables afectando a la población en todas sus actividades

económicas, sociales y culturales, el mejoramiento de los accesos será importante en la medida que permitirá movilizar a las personas en todas sus actividades en la búsqueda de satisfactores en otro municipios y en la cabecera del departamento.

Mapa No. 2
Dimensión social
San Cristóbal Cucho, San Marcos



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Los recursos naturales del municipio están compuestos por el sistema biótico, abiótico y socioeconómico. Dentro los recursos bióticos se encuentran la flora y fauna, plantas herbáceas, arbustos y pastos, bosques, animales terrestres y acuáticos, entre los abióticos suelos fértiles, su micro clima, que es propicio para la diversificación de sus actividades productivas, ríos y minerales que yacen en el subsuelo y en el socioeconómico, la tipología y cosmovisión emprendedora de sus habitantes.

Suelos

El suelo se encuentra clasificado por orden, textura y clase; por su orden Mollisol e inceptisol, por su textura franco arenoso y franco arcilloso, el franco arenoso tiene una mayor proporción de arena y el franco arcilloso que es un suelo poco permeable y retiene en mayor proporción el agua que un suelo arenoso, tiene mayor fertilidad potencial. Luego se encuentra clasificado dentro de la clase VI, VII, y VIII, según esta clasificación los suelos deben emplearse para pastizales, fauna silvestre, usos hidrológicos, y silvicultura no son adecuadas para el cultivo por sus pendientes, erosionados y accidentados. Sin embargo sus habitantes han logrado utilizar al máximo este tipo de suelo, utilizándolo en gran parte para la agricultura.

Usos del suelo

Dentro de los diferentes usos que los habitantes del municipio le han dado al suelo se encuentra gran parte para la agricultura, según el IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística INE 2003, en el municipio existe una superficie total de 1,002.78 manzanas las cuales se utilizan de la siguiente manera: 456.21 manzanas para cultivos anuales o temporales; son cultivos de corta duración es decir aquellos cuyo periodo de siembra y cosecha ocurren en un tiempo no mayor a un año como el maíz, frijol, hortalizas. 478.71 manzanas para cultivos permanentes o semipermanentes; son cultivos cuya cosecha se realiza después de 12 meses o más, del periodo de siembra y su planta no se destruye al cosecharla, como el café, el aguacate, el jocote. 27.37 manzanas en pastos que evita la erosión de los suelos y permite la diversificación productiva agropecuaria; 34.30 manzanas para área boscosa y 6.19 manzanas para otras actividades en conclusión sobre el uso del suelo no existe un criterio integrador que lo conserve y lo aproveche con un enfoque de ordenamiento territorial.

Clima

La zona alta tiene un clima frío, y la zona baja localizada al sureste del municipio clima templado.

Temperatura

La variación de la temperatura es estacional por lo regular el mes más frío es el mes de Febrero y el más cálido es Julio, la temperatura mínima es de 5.5° C. y la máxima de 20.5° C.

Precipitación

Las lluvias, ocurren en un promedio de 105 días en el año, con mayor frecuencia en mayo, agosto y octubre, con una precipitación mínima de 779mm, una máxima de 2070mm, y una promedio de 1424.5mm.

Zona de vida

El municipio se localiza en la zona de vida de bosque muy húmedo montano, bajo subtropical, en el que predominan suelos francos a franco arcillosos con perfiles arables hasta 0.80 m con madera y drenaje interno, suelos profundos color negro a gris, pendientes entre 12- 32%, 32 a 45%, relieve accidentado en su mayor parte.

Minas o canteras

El suelo y el subsuelo Cristobalense son de gran riqueza mineral, existen materiales de construcción como la arena selecta y balastro, son extraídas de canteras en la Rivera del río naranjo, y sobre la ruta hacia el Quetzal se observan trituradoras de piedra, entre otras. La investigación realizada por el colectivo Ecologista Madre Selva en el 2004 revela que existen minerales metálicos extraíbles del suelo del municipio especialmente oro y plata, lo que ha suscitado el interés de Gold Corp que tiene la Mina Marlín, la población está a la expectativa sobre el deterioro que podrían sufrir sus Recursos Naturales como consecuencia de estas actividades.

b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico -GIRH-

Existen 20 fuentes de agua en el astillero municipal que son aprovechados por algunas comunidades. A las orillas del municipio se encuentra la cuenca del río Naranjo un importante afluente que desemboca en el océano pacifico. Así también cuenta con la caída de agua del río la virgen, recurso que bien puede ser aprovechado para un proyecto eco turístico conjuntamente con las caídas de la cimarrona con aguas sulfurosas medicinales. El agua potable de la cabecera municipal nace en el astillero municipal.

Cuadro No. 8
Principales ríos y riachuelos
San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos, 2010

<i>No.</i>	<i>Ríos</i>	<i>Riachuelos</i>
2	La Joya	Buen Vista
3	Barrel	El Parnaso
4	Palatzáj	Hidalgo
5	Canoj	La Esperanza
6	Las Majadas	Las Brisas
7	La Virgen	Las Lucitas
8	Río Santo	Piedras Negras
9	El Desengaño	Primero Dios
10	Chisna	
11	Son	
12	San Isidro	

No.	Ríos	Riachuelos
13	Ixcachón	
14	El Rincón	
15	Cangrejo	
16	Naranja	

FUENTE: Unidad de Desarrollo Económico Municipal, San Cristóbal Cucho 2,008

Orografía

El Municipio de San Cristóbal Cucho se encuentra asentado en una planicie rodeada por los cerros Cuchaj e Ixtajel, parte del ramal de la cordillera de Los Andes, que atraviesa el Departamento de San Marcos, con el nombre de Sierra Madre. Se destaca por su astillero donde existe diversidad de vida silvestre.

Flora y fauna

Flora

La flora del municipio posee especies perennes y bianuales que se encuentran comprendidas dentro de la región, en la parte norte del municipio se pueden apreciar árboles que corresponden a la zona fría, que producen maderas y sombra como el pino, que se aprovecha para extraer madera y leña. El ciprés, el pinabete, aliso y eucalipto ha disminuido su área de producción debido a la tala, que se realiza dentro de propiedades privadas y el astillero municipal. En la parte sur de la cabecera municipal se cuenta con especies como: cedro y palo blanco, el cuadro No. 9 describe las diferentes especies arbustivas y herbáceas que existen en el municipio.

Cuadro No. 9
Especies de flora existentes
San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos, 2010

ESPECIE ARBUSTIVAS	ESPECIES HERBACEAS
NOMBRE COMUN/CIENTIFICO	NOMBRE COMUN/CIENTIFICO
Arrayan (<i>Myrtus comunis</i>)	Gramma (<i>Penisetum pseudostrabus</i>)
Carrizo (<i>Laciasis divaricata</i>)	Mecate (<i>Agave spp</i>)
Chichicaste (<i>Urtica ureas</i>)	Hierva de Chivo (<i>Ageratum cayzoides</i>)
Chilca (<i>Bancharis scandeus</i>)	Mozote (<i>Bibens pilosa</i>)
Ixote (<i>Yuca elephantipes</i>)	Hierba socialista (<i>Emilia jonchifola</i>)
Lengua de Vaca (<i>Rumez crispus L.</i>)	Pajon (<i>Mukehmbergia spp</i>)
Miche (<i>Erythirina divaricata</i>)	ESPECIES ORNAMENTALES
Mora Silvestre (<i>Cholorophira tintoriz</i>)	NOMBRE COMUN/CIENTIFICO
Tomatillo (<i>Solanum turbum</i>)	Begonia (<i>Begonia sp</i>)
Soico (<i>Sambucus sp</i>)	Bugamvilia (<i>Bougainvillea buttianal</i>)
ESPECIES MEDICINALES	Cartucho (<i>Anthurium montanum</i>)
NOMBRE COMUN/CIENTIFICO	Clavel (<i>Dianthus caryophyllus</i>)
Apazote (<i>Chenopodium ambrosoides</i>)	Crisantemo (<i>Chrysanthemum leucanthemum</i>)
Hinojo (<i>Foenicum vulgare</i>)	Flor de Pascua (<i>Euphorbia leucacephala</i>)
Manzanilla (<i>Matricaria courrantiana</i>)	Flor de Quinceañera (<i>Impatiensa sp</i>)
Orégano (<i>Lippia graveolens</i>)	Geranio (<i>Pelargonio horturum</i>)

ESPECIE ARBUSTIVAS	ESPECIES HERBACEAS
Pericón (<i>Tagetes lucida</i>)	Margarita (<i>Chrysanthemum sp</i>)
Ruda (<i>Ruta graveolens</i>)	ESPECIES COMESTIBLES
Salvia (<i>Salvia officinalis</i>)	NOMBRE COMUN/CIENTIFICO
Artemisa (<i>Artemisa vulgaris</i>)	Hierbamora
Malva (<i>Malva Neglecta</i>)	Quishtan
Eucalipto (<i>Eucaliptus globulus</i>)	Quilete
Hierba Buena (<i>Menta spp</i>)	Bledo
Verbena (<i>Verbena litoralis</i>)	Pacaya
Cola de Caballo (<i>Euisetum arvense</i>)	Flor de Izote

FUENTE: Unidad de Desarrollo Económico Municipal, San Cristóbal Cucho 2,008

La flora del municipio se ve amenazada por la pérdida del hábitat y la destrucción de ecosistemas naturales, debido a la expansión de las comunidades humanas, la extracción irracional de madera, la agricultura de subsistencia, aunque la conservación de la diversidad se encuentra protegida por leyes ambientales, existe el problema de que no se frena la sobre explotación, quedando a conciencia participativa de los habitantes el control y manejo de sus recursos.

Fauna

Esta es abundante y variada debido principalmente al alto grado de conservación y a la gran diversidad ambiental existente en este espacio (bosques maduros, cumbres rocosas, praderías, bosques ribereños) originada principalmente por la complejidad de su orografía. Este estado ambiental permite la presencia de especies de la Cordillera como el Quetzal ave nacional, el guardabarranca, tigrillo, micoleón, aunque los pobladores, y la caza, han ido extinguiendo estas especies; sin embargo aun se encuentran reptiles, otros animales carnívoros, de pequeño y mediano tamaño, que han encontrado cobijo en los tupidos bosques; como la lechuza, búhos, Gavilan (*Accipiter ninus*), Zope (*Coragis atratus*), gato de monte (*Urocyon Cineroargentus*) conejos (*Oryctolagus cuniculus*), ardillas, zorrillo (*Mephites macroura*), comadrejas (*Mustela frenata*), coyotes, Armadillos, pizotes, venados, serpientes, loros, entre otras.

Area de reserva o protegida

En la actualidad no existen áreas protegidas en el municipio, el uso de los recursos naturales se sustenta por arreglos entre los comunitarios respetando los pactos, que se suscriben ante la autoridad municipal y queda acta suscrita entre los participantes en el libro de las comunidades; algún tipo de conflictividad la visualizan con vecinos de comunidades de San Pedro Sacatepéquez, por la tala de árboles en el astillero municipal, en la actualidad los vecinos ya han tomado conciencia de la importancia que tiene la conservación de los recursos. Por parte de La Mancomunidad de Municipios de la cuenca del Rio Naranjo MANCUERNA, se ha enfatizado la importancia de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico, en la actualidad se elabora un estudio de factibilidad para la implementación de una planta de tratamiento de desechos sólidos que mitigue los daños que se generan en la micro cuenca del Rio Palatzá que integra la cuenca del Rio Naranjo.

c. Gestión de riesgo

Es importante distinguir entre algunos conceptos esenciales para la gestión de riesgo¹⁴, estos son: amenaza, vulnerabilidad y riesgo, sin embargo en esta etapa solamente se pretende abarcar las amenazas, vulnerabilidades y análisis de riesgo que se manifiesta en el municipio.

Análisis de riesgo

De acuerdo a las matrices de amenazas y vulnerabilidad es la región media la que menos riesgo manifiesta en aspectos hidrometeorológicos y físico naturales, los aspectos relacionados a la vulnerabilidad es significativo es poco aporte de las instancias político institucionales en cuanto a la efectividad de sus programas y sus procesos.

Cuadro No. 10
Síntesis interpretativa municipal de riesgo
San Cristóbal Cucho, San Marcos

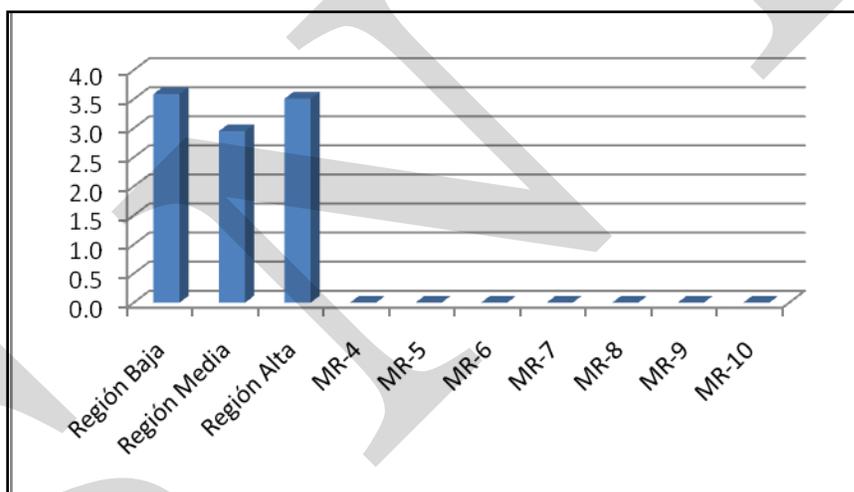
SAN CRISTÓBAL CUCHO RIESGO MUNICIPAL CRÍTICO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
SOCIO-NATURAL	DESECAMIENTO DE RÍOS. AGOTAMIENTO DE ACUÍFEROS Y/O FUENTES DE AGUA. DEFORESTACIÓN	1. POLÍTICO INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL. VOLUNTAD POLÍTICA PARA ASIGNACIÓN DE FONDOS.
GEOLÓGICAS	DESLIZAMIENTO / DERRUMBES. HUNDIMIENTO	2. CULTURAL E IDEOLÓGICO	ACTITUD FRENTE A LA OCURRENCIA DE LOS DESASTRES
HIDROMETEOROLÓGICAS	SEQUÍAS. HELADAS.	3. ECONÓMICO	NIVEL DE INGRESOS. TIPO DE

¹⁴ La *amenaza* representa la *probable manifestación* de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. Y *vulnerabilidad* corresponde a la *predisposición o susceptibilidad* física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. Mientras que para *riesgo* se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. Por su parte el *desastre* son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico. Por último la diferencia fundamental entre la amenaza y riesgo, está en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que esta amenaza genere pérdidas, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sino con la susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento. (SEGEPLAN. Guía análisis de amenaza, 2009).

SAN CRISTÓBAL CUCHO RIESGO MUNICIPAL CRÍTICO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
			EMPLEO.
		4. FUNCIONAL	MANEJO DE AGUAS SERVIDAS (NEGRAS). MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS (BASURAS).

Fuente: Dirección de gestión de riesgo, síntesis interpretativa departamento de San Marcos, SEGEPLAN 2010.

Gráfico No. 2
Percepción vulnerabilidad micro regional
San Cristóbal Cucho, San Marcos



d. Saneamiento ambiental

El saneamiento ambiental básico es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural. Para ello se considera necesario la cooperación interinstitucional entre las autoridades de salud pública y el gobierno municipal, sin embargo el problema parte de la escasez de recursos financieros para implementar un plan de saneamiento ambiental que considere los beneficios en la salud pública de los habitantes.

Disposición de excretas y aguas servidas

San Cristóbal Cucho en drenajes solo cubre la cabecera municipal y el desfogue se realiza sobre un barranco cercano a la cabecera municipal, sobre la micro cuenca llegan al río Palatzá provocando contaminación.

Sistemas de recolección de basura no hay servicio de recolección de basura en las comunidades, los vecinos se encargan de asear las aceras y calles que les corresponden en función de su vivienda, también deciden el manejo que le dan a la basura que se origina en los hogares, según los resultados de la encuesta la entierran, queman o la tiran en última instancia.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2419
Viviendas con servicio de agua	92.1%
Población con acceso a saneamiento mejorado	27.6%

Fuente: INE 2002. & ODM, brechas municipales 2008



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 69.8%
 Meta de municipio 2015= 84.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 7.5%
 Meta de municipio 2015= 53.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 92.1% y 27.6%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -7.2 % y 26.2% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Manejo de residuos sólidos

En el momento del mapeo participativo no se realizaba una clasificación de la basura, sin embargo de acuerdo a los proyectos de gestión integrada del recurso hídrico GIRH que impulsa la mancomunidad de municipios de la cuenca del río Naranjo, MANCUERNA, los municipios bajo su área de influencia en el corto plazo impulsarán programas orientados a la clasificación de la basura de acuerdo a su composición física y orgánica. Con criterios de sostenibilidad ambiental y financiera.

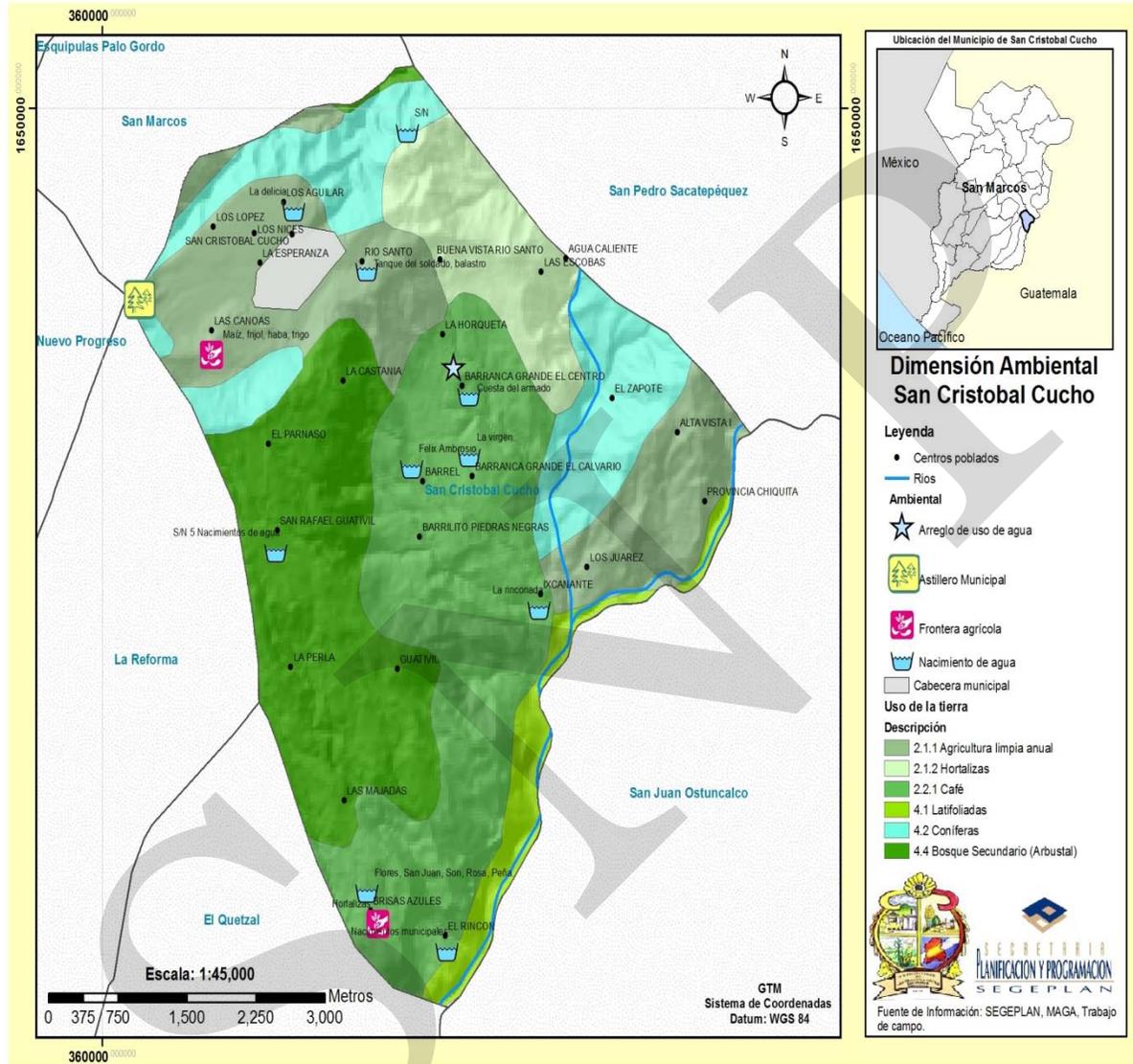
Por su parte los desechos que deja la producción agrícola son los plásticos agrícolas (polímeros de polietileno de baja densidad), éstos tampoco tienen un manejo adecuado por parte de los agricultores, ya que en las parcelas productivas no se evidencian espacios físicos destinados para la recolección y disposición final.

El impacto al ambiente y los efectos en la salud humana producto de los plásticos agrícolas son por un lado la contaminación sobre aguas superficiales y mantos acuíferos como efecto de la sobreexplotación, contaminación por fertilizantes, etc., y por otro lado se generan y desechan residuos sólidos, principalmente los plásticos. A todo esto se suma el impacto negativo al paisaje. Los residuos fitosanitarios son residuos peligrosos y se considera que, los envases que los han contenido son también residuos peligrosos. Los envases vacíos contienen aún restos de sustancias plaguicidas de tipo organoclorados, órgano fosfatados, carbamatos, derivados de la urea, heterocíclicos, e inorgánicos. En el caso de los fertilizantes, el fósforo y el nitrógeno en exceso, son agentes potenciadores del efecto de eutrofización de las aguas. Las consecuencias de la exposición a pesticidas sobre el desarrollo y la funcionalidad de diferentes órganos y sistemas no es bien conocida, pero abarca desde alteraciones neurológicas, reproductivas, endocrinas o inmunológicas, a fracasos funcionales y alteraciones importantes del comportamiento.

e. Conclusión dimensión ambiental

Existe presencia de recursos naturales bióticos y abióticos en el municipio que permiten la permanencia de la biodiversidad local, además respecto al uso del suelo el mismo se da en su mayoría para la agricultura de subsistencia generalmente, donde se pueden ver producciones de granos básicos, hortalizas y en algunos sectores producción de café. A pesar de encontrarse dentro del territorio de MANCUERNA dentro del municipio no hay evidencia de trabajo con enfoque integrado de cuenca. Por su parte para la gestión del riesgo y relacionado a amenazas y vulnerabilidades, es la región media la que menos probabilidades posee de desencadenamiento de desastres. Dentro del municipio también no existen sistemas de recolección de residuos sólidos como tampoco se tratan las aguas residuales que se generan, lo que contribuye a la proliferación de la contaminación y las perturbaciones al paisaje municipal.

Mapa No. 3
Dimensión ambiental
San Cristóbal Cucho, San Marcos



6.3.3 Dimensión económica

La dimensión económica tiene como objetivo describir y analizar las actividades productivas de la población, el modelo económico que se sustenta en una economía de subsistencia, vinculada en su mayoría a la actividad del sector primario, tanto en la agricultura como en la actividad relacionada a la minas y canteras, una parte importante de la población tiene como actividad la extracción de arena en la micro cuenca del río Palatzá, una escasa actividad industrial y un sector servicios delimitado al comercio de productos de primera necesidad, Al analizar la estructura económica se pretende determinar los motores que han sustentado la actividad económica de los habitantes y las posibilidades de impulsar procesos de desarrollo económico local como una alternativa que permita mejorar el nivel de ingresos de las familias y poder acceder a otro tipo de dinámica territorial que consolide el mejoramiento y alcance de los objetivos de desarrollo del milenio.

a. Empleo y migración

Cuadro No. 11
Población económicamente activa por ocupación
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Actividad Económica	No. Personas	(%)
Población Económicamente Activa	2088	
Total	2069	100
Trabajadores No Calificados	1,362	65.83
Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros	279	13.48
Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y Otros Oficios	278	13.43
Trabajadores de los Servicios, Vendedores de Comercios y Mercados	103	4.978
Operarios de Instalaciones y Máquinas y Montadores	19	0.92
Técnicos Profesionales a Nivel Medio	14	0.68
Empleados de Oficina	7	0.34
Profesionales, Científicos e Intelectuales	5	0.24
Miembros del Poder Ejecutivo y de los Cuerpos Legislativo y Personal Directivo de la Administración Pública y de Empresas	2	0.09
Fuerzas Armadas	0	0
Nota: El dato que corresponde al 100%, no incluye a las personas que están buscando trabajo		

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación. Instituto Nacional de Estadística –INE- 2002

En la población económicamente activa por ocupación, continúa predominando la de trabajadores no calificados o sea jornaleros con el 65.83% y como trabajadores calificados en el sector agropecuario en un 13.48%; siendo bajo el nivel de población con acceso a educación superior universitaria con un 0.24%; (Ver cuadro No. 11).

Cuadro No. 12
Población económicamente activa por rama de actividad
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Actividad	Totales	(%)
Total	2069	100
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	1,480	71.53
Construcción	167	8.07
Industria Manufacturera, Textil y Alimenticia	124	5.99
Servicios Comunes, Sociales y Personales	121	5.84
Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	95	4.59
No Especificada	23	1.11
Enseñanza	18	0.86
Transporte, Alimentación y Comunicaciones	17	0.82
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	13	0.62
Administración Pública y Defensa	11	0.53
Organizaciones Extraterritoriales	0	0
Explotación de Minas y Canteras	0	0
Electricidad, Agua y Luz	0	0

Fuente: XI Censo de Población y IV de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. INE 2002.

La agricultura es la principal actividad productiva del municipio con un 71.53%; dicha actividad genera ingresos a nivel familiar y contratación de jornaleros principalmente de hombres ocupados en un 80.27% de la población económicamente activa luego la construcción con el 8.07% y actividades relacionadas con la industria manufacturera, representada por carpinterías y la fabricación de cajas mortuorias, las demás actividades se desarrollan en pequeña escala, evidencia un comportamiento donde el sector primario de la economía es el que predomina, asignándole a la economía del municipio un carácter no desarrollado industrialmente (Ver cuadro 12).

Cuadro No. 13
Población de 7 años y más de edad económicamente activa
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Grupos Identificados	Totales	(%)
Población Total del Municipio	16158	100
Total de Población más de 7 años	12,701	100
Población Económicamente activa	2422	19.07
Población Económicamente inactiva	10165	80.03

Fuente: INE 2002.

Según el XI Censo de Población y el VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- del año 2002, la población económicamente activa la conforman los habitantes mayores de siete años, de esta únicamente 19 habitantes de cada 100 están considerados en la población económicamente activa y un flujo de población inactiva de 80 habitantes por cada 100 la generación de fuentes de trabajo como consecuencia de la

actividad económica local, no satisface la demanda de los habitantes, estos en búsqueda de trabajo de desplazan hacia los Estados Unidos, las fincas cafetaleras del soconusco en Chiapas, México, San Pedro Sacatepéquez. San Marcos y Coatepeque del departamento de Quetzaltenango. (Ver cuadro 13)

Cuadro No. 14
Población económicamente activa
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Variable	Totales	(%)
Población Económicamente activa	2088	100
Población Ocupada	2067	98.99
Población Desocupada	21	1.01
Población Económicamente Activa Hombres	1676	80.27
Población Económicamente Activa Mujeres	412	19.73
Total de Población Económicamente Activa	2088	100

Fuente: INE 2002.

La mayor tasa de ocupación activa es para los hombres con un 80.27% en contraposición de la baja tasa de ocupación de las mujeres con un 19.73%, esto se relaciona con las fuentes de trabajo y las principales actividades económicas que se reportan a nivel del municipio. Las mujeres en su mayoría se encargan de la administración del hogar y la educación de los niños, es decir velar por que vayan a la escuela y ellas asistir a las reuniones que demandan su presencia El rol del hombre es de ser proveedor de recursos para los gastos de alimentación, vivienda y estudio de los hijos, esto responde al patrón cultural del municipio, donde desde el hogar se hace hincapié en la responsabilidad de hombre de proveer a la familia de lo fundamental e indispensable. (Ver cuadro 14).

Cuadro No. 15
Población económicamente inactiva
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Variable	Totales	(%)
Hombres	3717	41.95
Mujeres	5144	58.05
Totales	8861	100
Por Actividad		
Únicamente Estudio	1465	16.53
Vive de su renta o jubilación	22	0.25
Quehaceres del Hogar	4876	55.02
No Trabaja	2498	28.19

Fuente: INE 2002

La población económicamente inactiva, evidencia la poca oportunidad para el sector de las mujeres con un 58.05% que no pueden vincularse a actividades productivas, constituyéndose en el sector marginado y con poco acceso a fuentes de trabajo a nivel del municipio. El rol de la mujer es de administradoras del hogar que por costumbre se mantiene en el municipio. (Ver cuadro No. 15)

Nivel de ingresos

La familia como unidad económica tiene que recolectar un flujo de recursos con el objeto de disponer de ellos para la satisfacción de sus necesidades más urgentes, en esta tarea se involucra en mayor o menor grado, todos los miembros del hogar. Estos ingresos pueden provenir directamente del trabajo, del rendimiento de diversas formas de patrimonio (riquezas físicas), o bien por las remesas que envían sus familiares de los Estados Unidos de América.

El ingreso familiar en este municipio se obtiene cuando hay trabajo y en especial en las épocas de preparación de terrenos, siembra y cosecha de cultivos como maíz y café a nivel de las comunidades cercanas, especialmente en el área de las Barrancas una zona productiva cafetalera del municipio.

Según los habitantes del municipio, para la mayoría de familias, los ingresos mensuales varían de Q. 900.00 a Q.1200.00 equivalentes a US \$ 109.75 y US \$ 146.34¹⁵, cantidad que no les permite satisfacer sus necesidades básicas. Otras familias obtienen ingresos de Q. 380.00 equivalentes a US\$ 49.35, esta cantidad de dinero lo obtienen quincenal y/o mensual. Las familias manifestaron que los ingresos que obtienen no les alcanzan para cubrir todos los gastos familiares, considerando que a marzo de 2010 la canasta básica de una familia de cinco miembros necesitaba un promedio de Q. 2,100.00 datos proporcionados por el INE y el índice de actividad económica mensual.

b. Desarrollo productivo

Sistemas de producción existentes

Principales cultivos agrícolas

Los principales cultivos agrícolas son los siguientes: en la parte baja o clima templado, destacan los cultivos permanentes; café, jocote, aguacate, pacaya y árboles frutales, y en cultivos anuales, maíz y fríjol en la parte alta la producción de cultivos anuales o temporales: maíz, fríjol y verduras.¹⁶

Cuadro No. 16
Principales cultivos temporales
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Cultivos	Total Año Agrícola			
	Número de Fincas	Superficie cosechada (Manzanas)	Producción obtenida (Quintales)	Rendimiento (Quintales por Manzana)
Totales	1507	610	16575	
Maíz amarillo	614	245	6,027	24.64
Fríjol negro	540	217	907	4.18

¹⁵ El tipo de cambio utilizado fue de US\$ 1.00 = Q 8.20

¹⁶ Diagnósticos Participativos Comunitarios, MANCUERNA 2007

Cultivos	Total Año Agrícola			
	Número de Fincas	Superficie cosechada (Manzanas)	Producción obtenida (Quintales)	Rendimiento (Quintales por Manzana)
Maíz blanco	300	121	3,115	25.8
Zanahoria	12	8	1,669	204.68
Repollo	11	7	3,516	497.87
Tomate	11	3	624	181.53
Haba	11	5	33	6.66
Papa	8	4	684	154.12

Fuente: INE. 2003

Según estadísticas del IV Censo Agropecuario del –INE- 2003 los cultivos temporales que ocupan la mayor parte de superficie en el municipio son: el maíz amarillo y blanco con el 60%; frijol negro con un 35% y en tercer lugar las hortalizas con un 3% de la superficie. (Ver Cuadro No. 16)

Cuadro No. 17
Principales cultivos permanentes
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Cultivo	Número Fincas	Superficie cultivada en Manzanas			Número de Plantas dispersas	Producción obtenida en Quintales
		Con Capacidad en edad		No Productiva		
		Productiva				
Totales	1,106	954	929	25	4,653	64,259
Café (cereza)	619	882	879	3	757	47,242
Aguacate	177	37	28	9	822	10,623

Fuente: Elaboración Propia con Base de Información IV censo Agropecuario INE.

El municipio de San Cristóbal Cucho, al contar con un clima templado cuenta con cultivos permanentes como producción de café con 882 manzanas de superficie cultivada, seguido del cultivo de aguacate con 37manzanas. (Ver cuadro No. 17)

Cuadro No. 18
Integración de principales cultivos agrícolas
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Cultivo	No. De Manzanas	No. De productores	Cantidad producida qq	Costos de producción/Manzana	Costo de venta por manzana	Ganancia/ Manzana (%)
Café.	468.75	2,550	15.78 qq	6,400.00	11200.00	75
Aguacate	125	1,600	6,400 U	1,200.00	2,400.00*	100
Jocote	56.25	1,100	22,750 U	2,720.00	5,440.00*	50

Banano	31.25	100	32 qq	1,600.00	800.00	100
pacaya	20	320	16,000 U	1,600.00	3,200.00*	100
Maíz	350	1,947	41.44qq	3,200.00	100	Consumo
Fríjol	105.75	1,237	24.58 qq	3,360.00	9,600.00	185
Trigo	18.75	100	16 qq	2,400.00	2,400.00	-
Haba	18.75	100	10.66 qq	4,000.00	6,000.00	50
Papa	6.25	100	192 qq	12,800.00	19,200.00	50
Totales	1,200.75				11,200.00	75

Fuente: MANCUERNA 2007

El total del área que utilizan los agricultores para cultivos permanentes y temporales según el taller de mapeo participativo es aproximadamente 1,200.75 manzanas sobresaliendo los cultivos de: café, maíz, aguacate, fríjol, jocote y banano; todos los productores son dueños de pequeñas y medianas parcelas. (Ver Cuadro 18)

Rentabilidad de actividad productiva

Los cultivos con mayor rentabilidad de clima templado son: aguacate, jocote, pacaya con el 100%; café con un 75% y los cultivos de clima frío con la mayor rentabilidad son: fríjol con un 185%, haba 50%, papa 50% y el maíz es solo para consumo. (Ver Cuadro 18)

Tecnología empleada

Las técnicas de cultivo son manuales, debido a que las familias no cuentan con recursos económicos para utilizar maquinaria principalmente para realizar trabajos de preparación del terreno y para la siembra.

Dentro de las técnicas que los agricultores utilizan para la conservación de los suelos están: curvas a nivel y barreras vivas.

Las herramientas que utilizan los habitantes de estas comunidades para preparar el terreno para la siembra son los siguientes: machete y azadón durante el proceso de crecimiento de los cultivos, aplican fertilizantes químicos, orgánicos y plaguicidas. Esto lo que evidencia es la baja calificación de la mano de obra y la escasa disponibilidad de capital de trabajo para la realización de las diferentes tareas que necesitan los cultivos, por otra parte el uso de plaguicidas representa incrementar las amenazas que se ciernen sobre la fertilidad del suelo.

Destino de la producción

La producción de maíz y fríjol en un 100% es para consumo familiar, la producción de jocote, café, aguacate, pacaya, papa, banano, en su mayoría es para la venta en los mercados de San Pedro Sacatepéquez y la producción de café se realiza en la cabecera municipal de Coatepeque y mediante la compra que se canaliza por medio del conocimiento del mercado de ANACAFE.

Organización de la fuerza de trabajo

En el municipio la organización de agricultores se encuentra en malas condiciones, de las veinte y una comunidades y la cabecera municipal, solo se cuenta con dos organizaciones de agricultores, una en San Rafael Guativil que agrupa a los productores de haba y la otra en aldea Barranca El Calvario que agrupa a los productores de café que actualmente reciben apoyo de la Asociación Nacional del Café –ANACAFE-.

Sistema de la producción pecuaria

Las principales especies pecuarias que se encuentran en los hogares de las familias de San Cristóbal Cucho, son: bovinos, caprinos, porcinos, ovinos de lana y aves de corral, según lo determina el diagnóstico agro-socio-económico del MAGA las cantidades que se tienen por familias son mínimas, lo que determina la poca importancia de la actividad pecuaria. (Ver cuadro 19)

Cuadro No. 19
Fincas censales existencia de ganado, aves, colmenas
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Especie	Número de fincas	Total	Machos	Hembras
Ganado:	-	-	-	-
Bovino	203	407	55	352
Caballar	32	35	-	-
Ovino de lana	5	24	4	20
Porcino	7	11	-	-
Mular	1	2	5	6
Asnal	-	-	-	-
Búfalos	-	-	-	-
Caprino	-	-	-	-
Cunícula	-	-	-	-
Ovino de pelo	-	-	-	-
Aves:	-	-	-	-
Gallinas, gallos, pollas y pollos	16	351	-	-
Pavos	5	28	-	-
Patos	4	30	-	-
Codornices	-	-	-	-
Colmenas:	2	33	-	-

Fuente: Diagnóstico Agro-Socio-Económico del Departamento de San Marcos. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Agosto 2,005

Productos y subproductos

Los productos que se obtienen de la actividad pecuaria son: queso, leche, chicharrones y carne de las diferentes especies. Como subproductos se obtiene lana y estiércol, que se utiliza como abono orgánico para los diferentes cultivos.¹⁷

¹⁷ Diagnósticos Comunitarios, MANCUERNA 2007

Tecnología empleada

La tecnología empleada para la obtención de la carne y otros subproductos es casera, el abono orgánico lo depositan en las galeras y en los meses de marzo y abril lo utilizan para abonar cultivos tradicionales.¹⁸

Destino de la producción

El destino de la producción es variada, el producto como la carne que se produce, principalmente es destinada al consumo familiar y excedente al mercado local; la venta de animales en pie se comercializa a nivel de la comunidad, en el mercado de San Cristóbal Cucho y San Pedro Sacatepéquez.

El componente pecuario es incipiente debido a las siguientes causas: no existe organización a nivel de los productores, poca presencia de las instituciones que apoyan en este tipo de proyectos y se conforman con producir solo para el auto-consumo; la falta de terrenos amplios para pastoreo y manejo de especies tradicionales; poca inversión de recursos económicos en el componente pecuario para la compra y mantenimiento de animales, deficiente infraestructura pecuaria, ausencia de planes profilácticos; estas causas dan como resultado, poca producción, pérdida de interés en la producción pecuaria, muertes de animales, bajos niveles de competitividad y bajos niveles de rentabilidad.

Sistema de producción forestal Especies y superficies

Cuadro No. 20
Especies y superficie forestal
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Comunidad	Área Forestal/ Manzanas	Especies
Cabecera Municipal/astillero	1,062.50	Pino, Aliso, ciprés y arbustos
Barranca el Calvario	125.00	Café, Chalum, Aliso, Ciprés
Río Santo	3.12	Pino, Aliso, Ciprés
Caserío Guativil	1.82	Aliso, Ciprés Chalum
Totales	1,192.44	

Fuente: Diagnósticos Participativos Comunitarios, MANCUERNA 2007

El municipio cuenta con una cobertura forestal aceptable, con un total de 1,192.44 manzanas distribuidas en terrenos particulares y el astillero municipal, pero de las 21 comunidades solamente cuatro cuentan con área boscosa.(Ver cuadro 20)

La cubierta forestal, determina que el municipio tiene una distribución de su área geográfica con una mayor cobertura conformada por asociación mixta cultivos, siguiéndole bosques de latifoliadas, y en una extensión más pequeña bosque mixto.

¹⁸ Diagnósticos Comunitarios, MANCUERNA 2007

Tecnologías: Tipo de producción y manejo

Las técnicas utilizadas para el aprovechamiento forestal son: mecanizada (uso de motosierra) y manual (hachas y machetes); la producción que se obtiene de los bosques generalmente es leña para autoconsumo, madera para la construcción de viviendas y muebles para uso local, se aprovecha de los bosques la broza para la transformación en abono orgánico para los diversos cultivos.¹⁹

La tala de árboles generalmente es controlado por las instituciones encargadas de preservar los recursos forestales INAB (Instituto Nacional de Bosques) y la municipalidad que cuenta con un técnico encargado de los recursos forestales.

Volumen y destino de la producción

La producción en leña no es cuantificable, pero cada familia del municipio consume por lo menos seis metros cúbicos por mes, un porcentaje mínimo de habitantes venden este producto en la cabecera municipal y a nivel comunitario; la mayor parte de leña se extrae del bosque municipal, con permiso de autoridades municipales, según se manifestó en el taller de análisis territorial efectuado con los actores sociales.

Reforestación: superficie y especies

No se cuenta con plan alguno para la reforestación del bosque municipal, que es el único lugar que cuenta con terrenos disponibles para la reforestación y aumento de la cobertura forestal. El Instituto Nacional de Estadística en el IV Censo Agropecuario registra un área de 34.30 manzanas con bosque.

Los diagnósticos comunitarios reflejan que el principal problema en este sector, es no tener un manejo forestal sostenible, por las siguientes causas: falta de políticas adecuadas de la Municipalidad para el cuidado y manejo de los recursos forestales; no contar con registros de tala de árboles, cantidades de leña que se extraen, y madera procesada; poca conciencia social en el cuidado de los árboles, crecimiento poblacional, aumento de la frontera agrícola; desastres naturales, así como contar con extensiones pequeñas de terreno. Estas causas generan como consecuencia la destrucción de las escasas reservas forestales, constantes deslaves, tierra erosionada, pérdida de flora y fauna, provocando un deterioro del medio ambiente.

Sistema de producción industrial, principales actividades industriales

¹⁹ Diagnósticos Participativos Comunitarios, MANCUERNA 2007

Cuadro No. 21
Actividades industriales
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Actividades industriales	Número de productores	Técnica de producción	Costo de producción Q.	Precio de venta Q.	Ganancia obtenida %
Panadería	10	Manual	0.25	0.30	20
Calzado	2	Manual	75.00	150.00	100
Corte y confección	29	Manual	75.00	100.00	33.33
Mueblería	18	Manual y Semindustrial	1500.00	2000.00	33.33
Sastrerías	05	Semindustrial	100.00	125.00	25
Herrería	1	Industrial	Variedad		

Fuente: Diagnósticos Participativos, MANCUERNA 2007

Dentro de las principales actividades relacionadas con la industria manufacturera en ciertas comunidades del municipio sobresalen: 10 panaderías ubicadas en aldea Barranca Grande, El Calvario, Majadas y Las Flores, 29 talleres de corte y confección, y 18 mueblerías en la cabecera municipal, barranca grande, majadas y Guativil. (Ver cuadro 21).

Tecnología empleada

En las diferentes actividades industriales se utiliza tecnología tradicional o manual en la mayor parte de actividades; en las mueblerías combinan esta tecnología con la semindustrial.

Volumen y destino de la producción

Los volúmenes de producción no responden a una demanda permanente, se trabaja por pedido o encargo. La producción de muebles, ropa, calzado, pan y herrería, se destina para satisfacer la demanda de las familias de las diferentes comunidades del municipio.

En el municipio no existe un desarrollo industrial a nivel de micro, pequeña y mediana empresa, debido a las siguientes causas: una economía familiar de subsistencia, poco acceso al crédito, falta de organización, instalaciones inadecuadas, bajos niveles de formación tecnológica, falta de asesoría técnica y poca confianza en el producto local.

Sector artesanal

Principales productos

Los productos artesanales son: silos metálicos, cómales, ollas, jarrillas y otros de lámina; güipiles y prendas de vestir de damas. Se trabaja solo por demanda o encargo.

Tecnología empleada

La tecnología empleada en el municipio en la producción artesanal es manual, muy pocas personas se dedican a la misma y por lo regular trabajan solo por demanda o encargo.

Destino de la producción

Los canales de comercialización para los productos artesanales son directos tanto a nivel municipal como a nivel región, (Coatepeque, San Pedro Sacatepéquez y San Marcos); en algunos casos el artesano realiza trabajos fuera de su comunidad ya que es contratado por organizaciones internacionales que apoyan a las comunidades en fabricación de silos metálicos.

Infraestructura productiva

El artesano que se dedica a la fabricación de silos y otros productos derivados de la hojalatería, cuenta con un pequeño taller en su casa de habitación, tiene equipo necesario para realizar su trabajo.

Organización de la fuerza de trabajo

A nivel de municipio no se cuenta con organización de artesanos, las personas que trabajan en esta actividad, forman parte de una asociación pero a nivel departamental.

Principales problemas

Las políticas de gobierno no favorecen el desarrollo artesanal al no contar con apoyo técnico e instituciones que velen por el desarrollo de este componente; No se cuenta con un registro de las personas que trabajan artesanías en el municipio; lo que refleja la falta de organización artesanal a nivel de comunidades y municipal, predomina el individualismo en los artesanos no se cuenta de momento con asociaciones gremiales; a futuro habrá que generar capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de manufactura y promover la asociatividad empresarial.

Sector turismo

Actualmente existen áreas con potencial turístico, como el centro de la cabecera municipal durante su fiesta titular; los bosques nubosos del astillero municipal, piscinas de finca Lucitas, aguas termales y La Cimarrona, Estos lugares no han sido promovidos por el momento, su única afluencia turística es la local.

Las cooperativas

En el municipio de San Cristóbal Cucho se cuenta con la Cooperativa Integral Agrícola Grano de Oro, R.L. ubicada en el caserío Las Flores, su actividad principal es la producción agrícola y cuenta con 296 socios.²⁰

Asociación de desarrollo y de productores

La comunidad de Barranca El Calvario cuenta con una Asociación de Caficultores siendo la Señora María Ester Ruiz una de sus integrantes que se preocupa para la unidad del grupo, su funcionamiento por falta de apoyo institucional es débil. La asociación AGRICUCHO cuenta con 20 socios distribuidos en 12 hombres y 8 mujeres. Según el Modelo de Desarrollo Económico versión 2 de la Mancomunidad del Río Naranjo en el año 2007 se

²⁰ Estadísticas del Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, sede San Marcos

cuenta con cinco asociaciones de desarrollo agrícola, desarrollo de la mujer y de transporte.²¹

Cuadro No. 22
Asociaciones de desarrollo
San Cristóbal Cucho, San Marcos

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA	COMUNIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	No. De TELEFONO
Asociación de caficultores	Producción y comercialización de café	Aldea Barranca Grande. El Calvario	Filadelfo López	
Asociación de Microbusitos Unidos	Transporte	Cabecera municipal	Baudilio Ramírez	57459374
Asociación de Mujeres de la Pastoral	Reforestación	Cabecera municipal	Rosa Virginia Miranda	59941919
Coordinadora Campesina	Viveros forestales, siembra de granos	Cantón Río Santo	Miguel Ángel Gómez	55907431
Grupo de Mujeres	Viveros forestales	Cabecera municipal	Rosa Virginia Miranda	59941919

Fuente: MANCUERNA, 2007

Grupos organizados de productores

Según el diagnóstico participativo a nivel municipal se registra grupo de productores de café organizados para la producción y comercialización, para las otras actividades productivas se trabaja en forma individual. Solo a nivel de cabecera municipal funciona el Grupo Gestor que su objetivo es velar por el desarrollo económico del municipio.

Grupos organizados de mujeres

Dentro de los grupos organizados de mujeres se encuentran el grupo San José de Aldea Majadas que trabaja con viveros forestales, está integrado por 60 señoras, el grupo de señoras que trabaja con viveros forestales de cantón Río Santo y la Asociación AGRICUCHO, integrada por ocho señoras que trabajan con hortalizas.

Situación actual de la pymes

En el municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos, en el área urbana del municipio operan 19 empresas que representan el 100%. De este total 16 empresas se dedican a actividades comerciales, representando el 84.21%, (tiendas, farmacias, ferreterías, librerías), tres empresas se dedican a la prestación de servicios representan el 15.79%, (comedores).

En el área rural operan un total de 316 empresas que constituyen el 100%; 70 empresas se dedican a las actividades industriales, las que representan el 21.48%, (mueblerías, molinos

²¹ Modelo de Desarrollo Económico MANCUERNA 2007.

de nixtamal, panaderías, sastrerías, talleres de corte y confección y herrerías); 240 empresas se dedican a las actividades comerciales, las que representan el 73.63% (tiendas, agroquímicos, ferreterías, zapaterías, farmacias, carnicerías); y 13 empresas prestan servicios, las que representan el 3.98% (comedores y talleres de mecánica).²²

Factores que han limitado el crecimiento de la pymes

Dentro de los factores que inciden en el bajo crecimiento de las Pymes se encuentran: la falta de políticas gubernamentales en beneficio de estas organizaciones, falta de asistencia técnica empresarial que promueva y motive la creación y ampliación de pequeñas y medianas empresas, temor a quiebra por la característica que tienen las familias del municipio prefieren comprar en el mercado del municipio de San Pedro Sacatepéquez o Coatepeque. A las pequeñas y medianas empresas no pueden competir en precios con estos mercados y el acceso al crédito es limitado por la falta de instituciones bancarias y cooperativas en el municipio.

Identificación de áreas con potencialidad

Como resultado del análisis a los diagnósticos, se identificaron las siguientes áreas con potencialidad: producción hortícola, producción de café orgánico, producción de aguacate, jocote y otras frutas propias del clima. Fortaleciendo estos componentes podrá mejorarse las condiciones económicas de los habitantes del municipio.

Aspectos financieros e información sobre acceso al crédito

Uno de los problemas principales es la falta de instituciones que brinden apoyo crediticio en el municipio. Los productores manifiestan que si tienen información sobre créditos a través de los medios radiales, pero les resulta difícil obtener un crédito en las instituciones bancarias de la cabecera departamental de San Marcos debido a que los intereses son altos y los requisitos son difíciles de cumplir.

Acceso de los productores a financiamiento

El acceso de los productores a financiamiento es difícil, por distancia a las fuentes crediticias, desconocimiento de planes de financiamiento, todos estos factores influyen para tener ese acceso, como también el temor a la pérdida o a adquirir compromisos serios.

Los problemas que afronta este sector son: Ausencia de un plan de desarrollo económico municipal a corto mediano y largo plazo; que cuente con ejes estratégicos definidos, no contar con documentos que acrediten propiedad de los bienes; organizaciones débiles; experiencias negativas de algunos productores con empresas crediticias, intereses demasiado altos, lo cual provoca temor a contraer deudas, baja producción en cantidad y calidad y dependencia de intermediarios.

Aspectos generales sobre la formación técnico empresarial

El Instituto Técnico en Capacitación y Productividad, INTECAP ha venido apoyando en los últimos meses la formación técnica empresarial con los cursos siguientes: plomería de

²² Diagnostico Comunitario Participativo MANCUERNA 2007

vivienda popular y construcción de vivienda popular; capacitando a un total de 30 personas con el propósito de fortalecer las capacidades locales. La falta de organización de los productores, la baja escolaridad y la ausencia de organizaciones que tienen programas de capacitación técnicas, ha incidido para que a nivel del municipio de San Cristóbal Cucho, se tenga un bajo nivel de capacitaciones tecnológicas, repercutiendo en los bajos niveles de productividad y competitividad, poca diversificación de la producción y escasa vinculación de la mujer en actividades productivas.

“La municipalidad debe contribuir al desarrollo económico del municipio, para mejorar el nivel de vida de la población. Su función es ser promotora, facilitadora y reguladora de la integralidad del desarrollo...Es la responsable de las políticas públicas municipales y de generar condiciones favorables para el desarrollo productivo en el municipio. Esto implica el mejoramiento de los ingresos de sus habitantes así como de su nivel de vida.”

A nivel de municipio hay una base social y un capital humano que debe conformar una alianza estratégica para promover el desarrollo económico local. En las diferentes iniciativas puede haber varias formas para combinar la participación y relación de los diferentes actores.

c. Mercado y condiciones del entorno

Matriz No. 1
Perfil socio económico del municipio
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Descripción	Unidad
Extensión	56 Km ²
Población	16158 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento: 2.7% Población Indígena 1.66% (maya, xinca) Población No Indígena: 98.34% (ladina) Población Urbana 45.80% Población Rural 54.20% PEA 19.07% Pobreza: 68.9% Pobreza extrema 16.5% Índice Desarrollo Humano 0.626
Producción	Agricultura: 36.65% 1,144.31 hectáreas Cultivos Anuales 4.06% 126.70 hectáreas Cultivos permanentes: 32.34%, 1009.79 hectáreas Bosques: 25.49% 795.90 ha Centros poblados 4.40% 137.45 hectáreas

Matriz No. 2
Motores económicos que dinamizan el mercado
San Cristóbal Cucho, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
Agricultura (p)	Café de Altura	Transporte Ventas de Insumos Agrícolas, Empleo Comedores Autoempleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos productivos y comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Nacional y Extranjero
Agricultura (p)	Hortalizas	Transporte Ventas de Insumos Agrícolas, Empleo Comedores Autoempleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos productivos y comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Las Flores, Los Escobar, Rancho El Padre, Cantón Río Santo, San Rafael Guativil, Ixcanté, Plan de la Gloria	Actual	Nacional y Extranjero
Industria textil y manufacturera (p)	Muebles de Madera. Cajas Mortuorias	Autoempleo Transporte empleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	,	Actual y potencial	Local, departamental regional

Mercado y las condiciones del entorno

Forma de comercialización

La mayor parte de comercialización agrícola se realiza por medio de intermediarios, principalmente para la venta de: café, jocote y aguacate; los intermediarios visitan a los productores en su comunidad para realizar la transacción comercial y los productores de hortalizas comercializan directamente en los mercados.

Ferias y mercados

Para la comercialización de cultivos, permanentes y temporales no existen ferias específicas, los productores hacen uso de las ferias patronales de cada comunidad y de la cabecera municipal. Los mercados que utilizan son los de San Cristóbal Cucho los días

viernes y lunes; en aldea Barranca El Centro el día miércoles; mercados vecinos como San Pedro Sacatepéquez el día jueves, la cabecera departamental el día domingo, el mercado de Coatepeque, Quetzaltenango los fines de semana.

Principales problemas

La problemática en comercialización es diversa, entre sus causas más comunes tenemos: falta de un modelo o plan estratégico de desarrollo para el municipio; organizaciones débiles; falta de centros de acopio; producción inestable; escasez de presencia institucional; vías de comunicación en mal estado la mayor parte del año. Todas estas causas dan como resultados: individualismo, utilización intermediarios, dificultades para solicitar créditos, canales de comercialización inadecuados, provocando que el margen de ganancia de los productores se vea disminuido, deteriorando su calidad de vida.

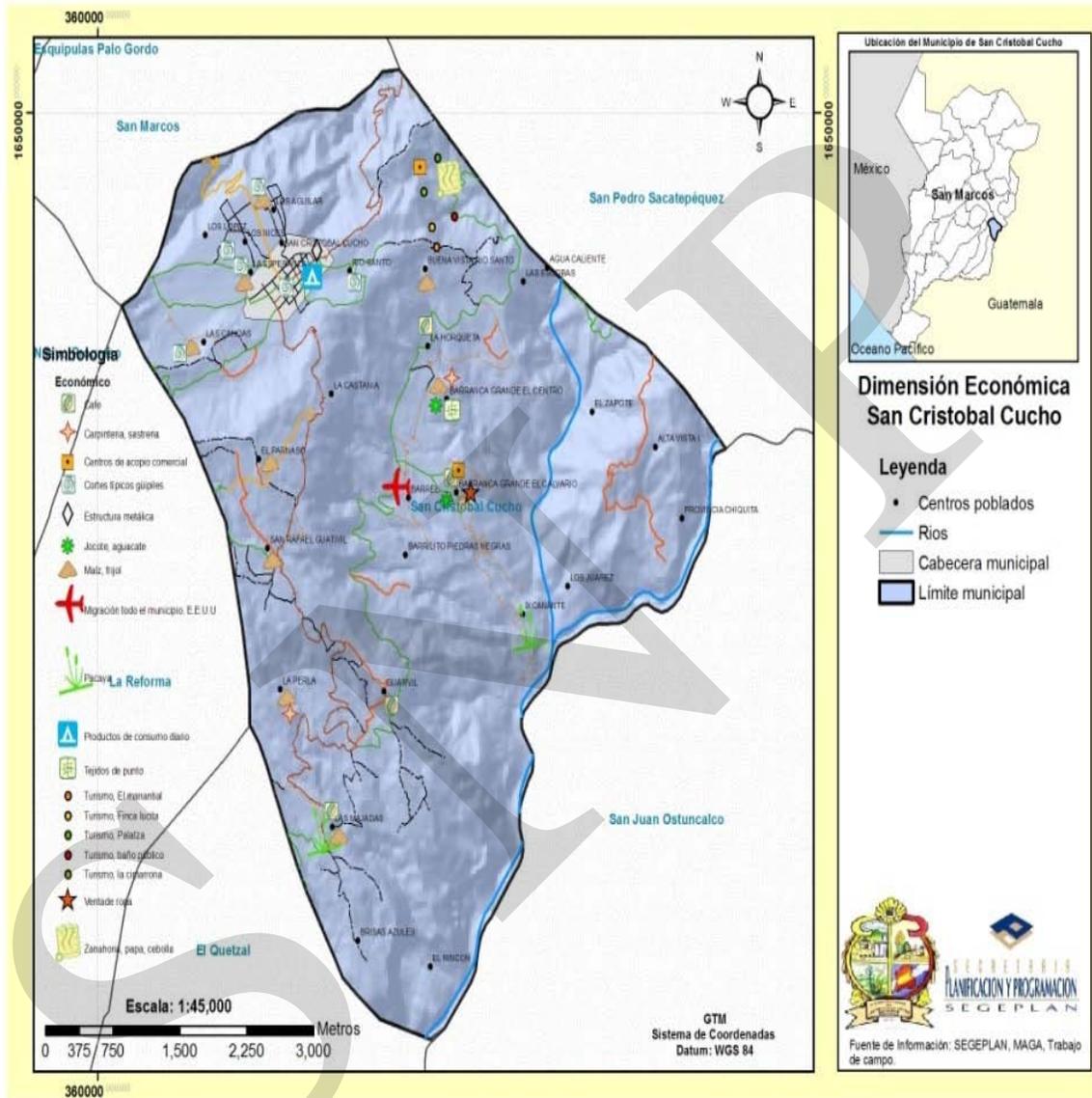
e. Conclusión dimensión económica

La Estructura Económica del Municipio presenta problemas relacionados a lo siguiente: una agricultura con un escaso desarrollo, ausencia de políticas gubernamentales para el desarrollo económico; poca presencia Institucional tanto gubernamental, como no gubernamental a nivel del municipio y sus comunidades; falta de organización comunitaria en producción agrícola, poco acceso a tierras fértiles. Todas estas causas han generado falta de asistencia técnica productiva, falta de infraestructura productiva, (centros de acopio, proyectos de mini riego); bajo rendimiento en los cultivos, baja calidad del producto, terrenos erosionados, uso inadecuado de los insumos químicos.

El componente pecuario es incipiente debido a las siguientes causas: no existe organización a nivel de los productores, poca presencia de las instituciones que apoyan en este tipo de proyectos y se conforman con producir solo para el auto-consumo; la falta de terrenos amplios para pastoreo y manejo de especies tradicionales; poca inversión de recursos económicos en el componente pecuario para la compra y mantenimiento de animales, deficiente infraestructura pecuaria, ausencia de planes profilácticos; estas causas dan como resultado, poca producción, pérdida de interés en la producción pecuaria, muertes de animales, bajos niveles de competitividad y bajos niveles de rentabilidad.

El en plano forestal: falta de políticas adecuadas de la municipalidad para el cuidado y manejo de los recursos forestales; no contar con registros de tala de árboles, cantidades de leña que se extraen, y madera procesada; poca conciencia social en el cuidado de los árboles, crecimiento poblacional, aumento de la frontera agrícola; desastres naturales, así como contar con extensiones pequeñas de terreno. Estas causas generan como consecuencia la destrucción de las escasas reservas forestales, constantes deslaves, tierra erosionada, pérdida de flora y fauna, provocando un deterioro del medio ambiente. En el sector con potencial turístico se tiene presencia de habitantes de lugares circunvecinos, visitados principalmente en el seno de las tradiciones grandes del municipio, como la feria del municipio, la semana santa y las festividades de navidad y año nuevo.

Mapa No. 4
Dimensión económica
San Cristóbal Cucho, San Marcos



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

Gestión estratégica

La municipalidad no cuenta con un marco filosófico y estratégicos construido, y validado por todas las instancias que la conforman, orientan sus acciones de conformidad con las funciones de cada dependencia y de acuerdo al marco legal que la sustenta, específicamente al Código Municipal.

Gestión operativa

“La municipalidad de San Cristóbal Cucho está sujeta al cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en la Constitución Política de la República de Guatemala y del Código Municipal. Para su funcionamiento Interno y proyección cuenta con un marco de regulación interno, que funciona en dos sentidos para la prestación de los servicios públicos municipales y para el funcionamiento del Concejo y las dependencias municipales.

Este organigrama evidencia una estructura lineal y jerárquica, la cual es funcional hasta el momento, debido a que la Municipalidad es relativamente pequeña.

La Mancuerna

A partir del año 2000, los ocho municipios que integran la parte alta de la Cuenca del Río Naranjo: San Cristóbal Cucho, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos; San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y Palestina de los Altos, del Departamento de Quetzaltenango, han estado participando en el Proyecto Manejo del Agua en la Cuenca del Río El Naranjo, actualmente con el apoyo de AECID, operan con énfasis en el ámbito del manejo integrado de los recursos hídricos –MIRH-. Uno de los componentes de este proyecto, ha está orientado al fortalecimiento de la administración, legislación y políticas hídricas municipales, elementos fundamentales para construir la gobernabilidad del agua.

a) Régimen ejecutivo de la Mancomunidad

Tal y como se describe en el Título II, de la Escritura de Constitución, los órganos de la Mancomunidad son los siguientes:

b) Asamblea General:

Constituye el órgano máximo de decisión de la Mancomunidad. Se integra con los representantes de las municipalidades que tengan calidad de activos, conforme a lo estipulado en los estatutos, reglamentos, normas y disposiciones de la Mancomunidad. Será presidida por el Presidente de la Junta Directiva y en su ausencia por el Vicepresidente (Artículo 14).

c) Junta Directiva:

Es el órgano ejecutivo y administrativo de la Mancomunidad y ejecutor de la Política Hídrica, se integra con los siguientes cargos:

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario
4. Tesorero, y
5. Vocales

El sistema de elección para integrar la Junta Directiva será por cargos o planilla, según decida la Asamblea General.

La votación se hará en forma secreta, resultando electos quienes obtengan la mayoría de votos (Artículos 21 y 22).

Con relación a la capacidad instalada de la Mancomunidad Actualmente la mancomunidad cuenta con una oficina intermunicipal de planificación (estructura técnica y administrativa), que está integrada por un gerente; un administrador, 3 unidades técnicas, a decir de la unidad de gestión ambiental, recursos naturales y de riesgo; la unidad de Desarrollo Económico, La de Planificación. Y la ventanilla de gobernabilidad del Agua.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Según el Código Municipal, cada municipalidad “En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes;
2. Salud y asistencia social;
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda;
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales;
5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana;
6. De finanzas;
7. De probidad;
8. De los derechos humanos y de la paz;
9. De la familia, la mujer y la niñez.”

c. Formas de organización comunitaria

Consejos Comunitarios de Desarrollo

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así: La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad. El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. Están organizadas todas las comunidades en COCODES es manifiesta la participación de los hombres en todas las comunidades y sus reuniones se realizan los segundos lunes de cada mes. Funcionan seis COCODES de segundo nivel en los Cantones las Brisas, El Rincón, Barrel Grande, Barrelito, Plan de la Gloria y la Horqueta.

Seguridad ciudadana

De acuerdo a datos que suministraron existen 11 juntas de seguridad ciudadana que coordinan con las alcaldías auxiliares y los mismos COCODES los temas son relacionados al control del territorio e informe de actividades.

Policía Nacional Civil (PNC)

En la cabecera se encuentra funcionando una Subestación de la Policía Nacional Civil, la cual se encarga de mantener el orden público, proteger la vida, seguridad y los bienes de las personas que habitan este municipio, así como también combatir la delincuencia común y organizada, tanto en la cabecera municipal, como las aldeas y caseríos, quienes recorren dichos lugares evitando hechos delictivos. De acuerdo al mapeo participativo se considera por parte de los comunitarios que el número es insuficiente (14 Agentes) y una radio patrulla, para mejorar el control del municipio.

Juzgado de Paz

En la cabecera Municipal funciona el Juzgado de Paz, que pertenece al Organismo Judicial, su función es restaurar y mantener la armonía y la paz social a través de prestar a la sociedad una satisfactoria administración de la justicia fundamentada en los principios de imparcialidad, celeridad, sencillez, responsabilidad, eficiencia y economía, con el propósito de hacer realidad y alcanzar los valores de justicia, verdad y equidad. En síntesis que la justicia sea pronta y efectiva.

Organizaciones Gubernamentales

Delegación del Tribunal Supremo electoral

En el municipio funciona una Oficina del Tribunal Supremo Electoral. Se lleva a cabo el trámite correspondiente al empadronamiento, que se realiza cuando los jóvenes y señoritas alcanzan la mayoría de edad, se hace efectiva la ciudadanía y la persona queda inscrita en el padrón electoral del municipio, esto se hace efectivo al presentar documentos de identificación personal, La cédula de vecindad y el documento de Identificación Personal DPI.

Coordinación Técnica Administrativa de Educación

En la cabecera Municipal funciona la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, que pertenece al Ministerio de Educación. La cobertura de esta instancia abarca la jurisdicción de todo el municipio representa la máxima autoridad administrativa en materia de educación en San Cristóbal Cucho, actualmente quien ejerce esa función pública es el Licenciado Nelson Bautista.

RENAP

En el municipio funciona el Registro Nacional de las Personas, quien atiende todos los asuntos civiles relacionados a la identificación de las personas del municipio, en toda la dinámica de Nacimientos, Defunciones, Documentos de Identificación Personal que sustituyen la función de las Cédulas de Vecindad de los habitantes del Municipio.

Salud pública

El Ministerio de Salud, tiene presencia institucional en el municipio por medio un Centro de Salud en la Cabecera Municipal y 2 puestos en Aldea las Majadas y Barranca Grande el Calvario, atienden pacientes del municipio de San Cristóbal Cucho y sus alrededores., De acuerdo a los actores participantes en los talleres, necesitan mejorar las condiciones de salubridad implementando proyectos de prevención cuidado de la salud y contar con existencia suficiente de medicamentos para atender de mejor manera a la población.

Los programas específicos que se desarrollan dentro del Plan Nacional de Salud para sustentar las políticas y enfrentar los problemas prioritarios de salud, son los siguientes:

1. Promocionar al municipio los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.
2. Programa municipal de inmunizaciones.
3. Infecciones respiratorias agudas.
4. Atenciones a niños, niñas y adolescentes.
5. Atención a personas adultas y personas discapacitadas.
6. Atención a personas que presentan mordeduras de perros, y
7. Medicina popular tradicional.

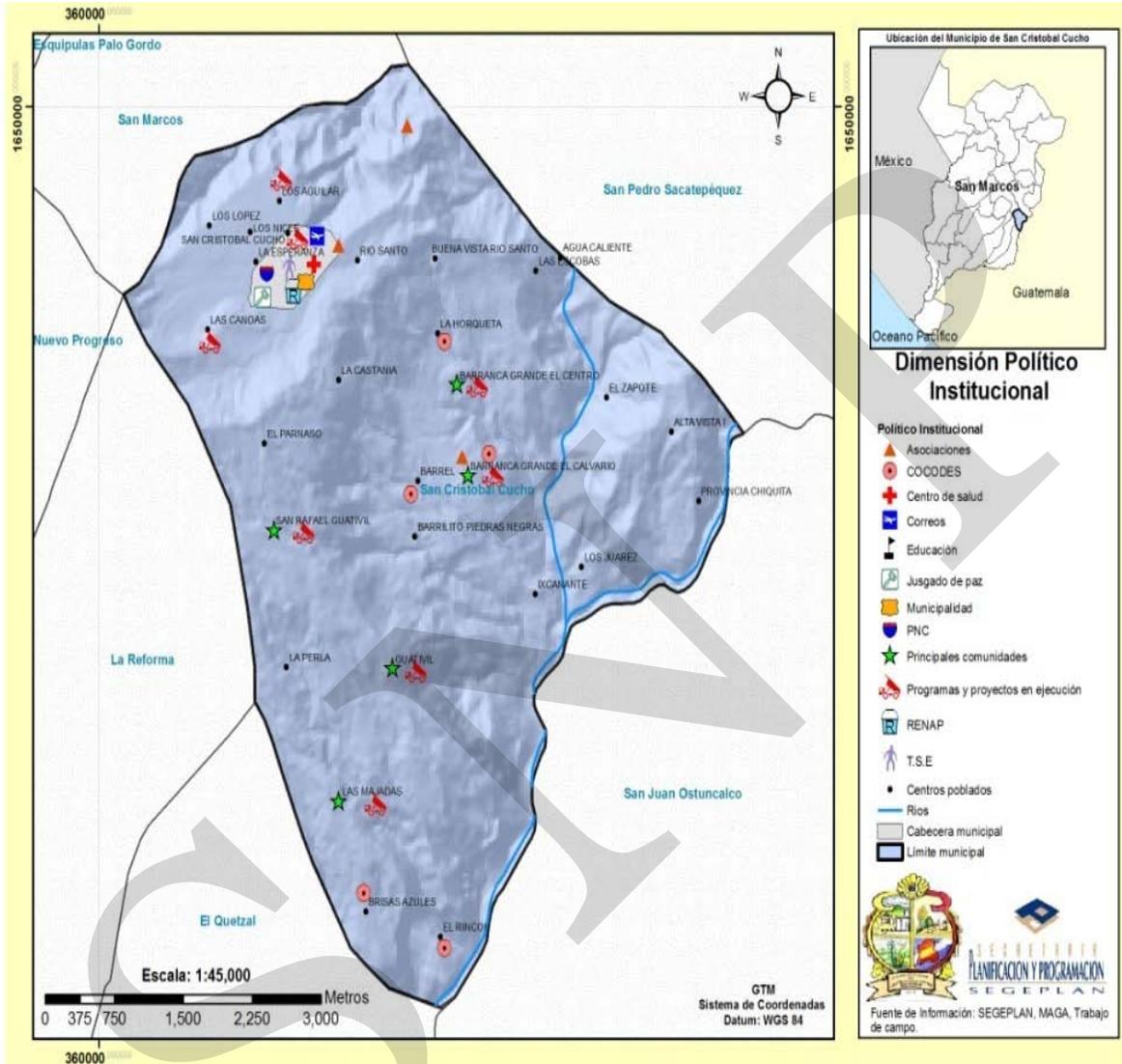
d. Conclusión dimensión político institucional

La Dimensión Político Institucional del Municipio determina el nivel de presencia de Recursos Humanos y el papel del Estado de cumplir con la Constitución Política de la Republica, en el sentido de garantizar la vida, la salud de los habitantes de todo el país, en el análisis territorial la sola presencia de las instituciones se califica por parte de los actores del municipio como una fortaleza, sin embargo, la capacidad institucional de atender los problemas y la magnitud cada vez mayor de necesidades sentidas se visualiza el papel de las Instituciones del Estado como insuficientes para prestar un servicio de acuerdo a su naturaleza y objetivos institucionales.

En el municipio con el apoyo de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo MANCUERNA, con el apoyo técnico y asesoría se han fortalecido algunas áreas de la Planificación del municipio; un plan director de Desarrollo Económico Local, Diagnósticos por Comunidad, Diagnósticos de Grupos Productivos del municipio y un Plan de Desarrollo del Municipio, de esa cuenta se ha mejorado la comunicación con el grupo gestor del municipio y otros actores sociales para promover el desarrollo integral del municipio. Por otra parte, el gobierno local se está equipando con la compra de maquinaria que permita tener los caminos del municipio en mejores condiciones, para ello se cuenta con un plan de trabajo desarrollado por la DMP del municipio y el visto bueno del concejo municipal, para ir atendiendo a todas las comunidades.

Las Instituciones de Salud y Educación son fundamentales para alcanzar los objetivos del milenio, para ello se requerirá mayor presupuesto de funcionamiento e inversión para mejorar la atención y el servicio a la población que demanda salud y educación, en Educación se concibe como urgente la construcción y funcionamiento de establecimiento educativos en el nivel diversificado que permitan calificar el recurso humano. En los diferentes lugares poblados

Mapa No. 5
Dimensión Institucional
San Cristóbal Cucho, San Marcos



6.4 Análisis interdimensional

En la actualidad el municipio de San Cristóbal Cucho, evidencia varias deficiencias en cuanto a su funcionamiento como un todo, no existe una adecuada articulación entre sus habitantes y el manejo de su territorio, al parecer su crecimiento se ha caracterizado por un accionar espontáneo sin criterios técnicos de administración pública. De esa cuenta cuando se analizan la relación interdimensional afloran varias inconsistencias entre lo que debería realizarse y lo que en la práctica se ejecuta, será necesario repensar el actuar del poder local y la participación ciudadana para abordar la problemática de manera objetiva y la disposición de proponer las soluciones conjuntas.

En medio ambiente y recursos naturales se encuentra en una situación de riesgo, esto es básicamente por la erosión de los suelos, la deforestación, la falta de manejo de los desechos sólidos, la falta de tratamiento de las aguas residuales, aunado a esto, su topografía es muy quebrada, la altitud; que va degradando el recurso hídrico, y el territorio del municipio está en la subcuenca del río el Naranjo, por lo que la fragilidad ambiental, afecta directamente el recurso hídrico dentro de esta subcuenca.

A través del diagnóstico territorial, se pudo evidenciar la carencia en cuanto a servicios empresariales, financieros o de desarrollo empresarial, consecuencia de que la economía del municipio únicamente depende de la producción agrícola, que es básicamente de subsistencia, existe migración de la población ante la escasez de empleo a nivel local, con sus consecuentes beneficios en lo económico pero costos sociales para las familias por la ausencia de los jefes y jefas de hogar.

En lo demográfico la tasa de crecimiento poblacional es de 1.55% anual, lo que implica que las necesidades de todo orden seguirán aumentando, demandas de vivienda, servicios de agua, salud y educación; porque no existen normativas para la organización del territorio, por citar un ejemplo, reglamentos para la construcción de viviendas, Juzgado de asuntos municipales, que coadyuve a la administración municipal en aplicar las normativas locales, por lo que contribuye a un crecimiento de los centros poblados en forma desorganizada; lo que refleja es un crecimiento no planificado.

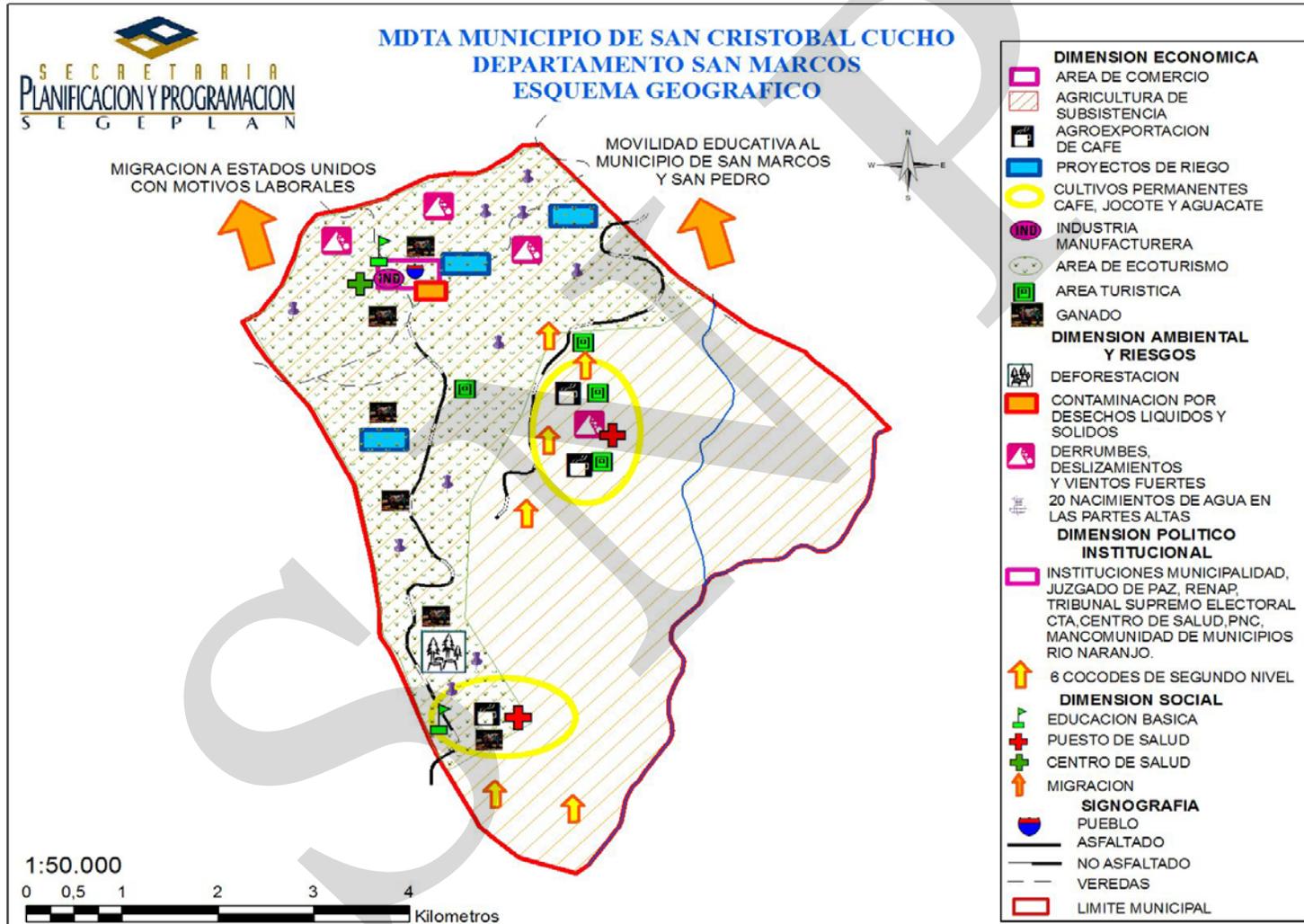
Las condiciones de la infraestructura en caminos, como es la situación de la carretera que conecta el municipio a la cabecera municipal, así como a los diferentes centros poblados, son de terracería, esto limita el intercambio comercial, aumenta los costos de producción para los productores locales, dificulta el acceso a servicios básicos como salud y educación, sobre todo a la población que quiere cursar una carrera a nivel de diversificado, ó el traslado de pacientes a un servicio de salud, los productos que llegan al municipio son de más alto costo, durante la época de invierno esta se vuelve intransitable para vehículos de tracción simple, por lo que los habitantes tienen que adquirir vehículos de doble tracción, que definitivamente tienen mayores costos. La falta de infraestructura vial, ha limitado el desarrollo del municipio.

El municipio de San Cristóbal Cucho, presenta como la mayoría de nuestro país

debilidades institucionales, que impactan de manera determinante sobre el territorio y en la población quién es la más afectada ya que al no existir políticas públicas que orienten el desarrollo y políticas de suelo que ordenen los territorios; la pobreza y la inequidad continuarán.

En la actualidad la municipalidad empieza a promover el desarrollo económico, social, y la conservación ambiental, al momento no se cuentan con todas las dependencias que estipula el código municipal, tales como la oficina de catastro municipal, del Impuesto Único de Inmuebles, no existe una oficina de servicios municipales, existe carencias en cuanto reglamento de funcionamiento interno municipal, para los servicios de agua, alcantarillado, de cementerio, de uso de los recursos forestales, de construcción de viviendas, etc.; aunado a esto existe gran dependencia municipal de los fondos de gobierno central, El Plan de Arbitrios, Tasas y Contribuciones actual no genera una recaudación interna suficiente para disponer de mayor cantidad de recursos financieros, para atender las necesidades más ingentes de las comunidades.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Cristóbal Cucho, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Antes de describir la propuesta de planificación del municipio se abordara sintéticamente tres criterios importantes que son.

Análisis y síntesis del MDTA

Para llegar a este punto se consideró el diagnóstico territorial para construir entonces el modelo de desarrollo territorial actual, el cual se constituyó el insumo principal para definir la propuesta de planificación del municipio.

Construcción de la matriz de planificación

Se construyen matrices de planificación y se tiene en consideración su jerarquía, coherencia y efecto de cascada, en la misma se describen los objetivos estratégicos y operativos que se quieren lograr en el municipio a través de la ejecución de programas y proyectos, que contribuirán a nivel municipal con el cumplimiento de los objetivos del milenio. La matriz, representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro.

Priorización de programas y proyectos

El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

7.1 Visión

San Cristóbal Cucho en el año 2025 es un municipio integrado, con una población que participativa y que legitima los procesos de desarrollo económico con inclusión social, propicia la equidad de género, la multiculturalidad y el manejo integral de los recursos naturales, especialmente el manejo integrado del recurso hídrico, orienta la producción de bienes y servicios de manera sustentable y sostenible, el centro de su desarrollo se finca en la calidad de vida de sus habitantes.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

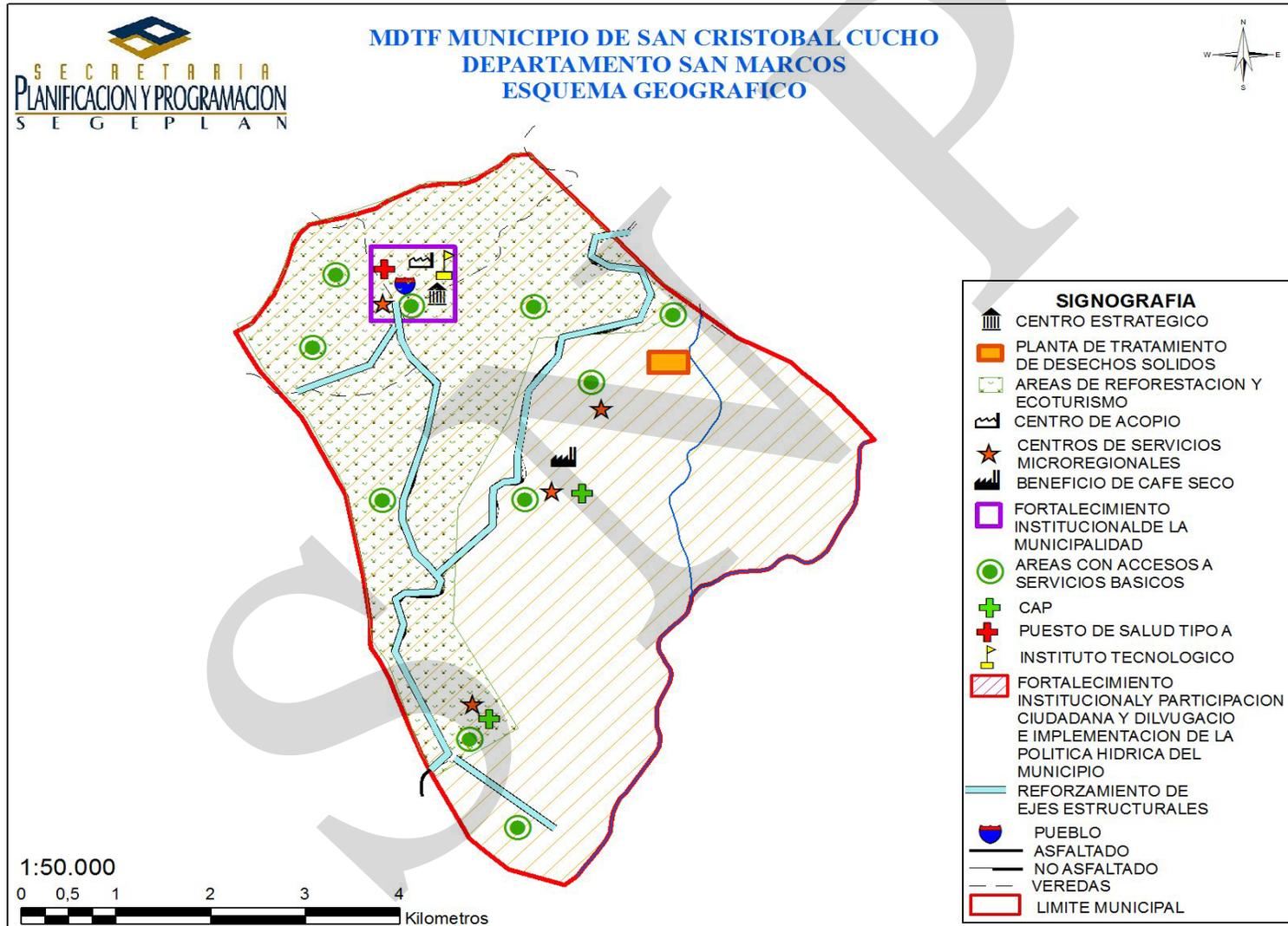
El municipio de San Cristóbal Cucho al año 2025 se caracteriza por tener una población con condiciones de vida que satisfacen las necesidades básicas, ambientales, culturales, económicas y sociales. En armonía con el entorno ecológico que sinergisa en forma positiva con sus potencialidades económicas y garantiza la subsistencia. Ha generado un uso sostenible de sus recursos naturales, reduciéndose la presentación de eventos que puedan ocasionar daños a la población y a su base productiva; definiendo sus áreas de

cultivo y la mancha urbana, lo que ha dado como resultado un mejor uso de los recursos naturales acorde a su potencialidad.

Se reafirman sus valores culturales, reforzándose sus prácticas y recobrándose las que se habían abandonado. Esto ha generado el fortalecimiento de su identidad y la creación de oportunidades económicas para su población. Se ha reforzado la participación ciudadana a través de los COCODE's de segundo nivel y el involucramiento decidido de las mujeres en los procesos de desarrollo de las comunidades.

Se ha aprovechado la población joven, capacitándoseles en actividades productivas y se han mejorado sus niveles educativos en general, lo que ha implicado una incursión de este sector de forma importante en el sistema productivo del municipio. La población ha asumido con responsabilidad la resolución de sus conflictos limítrofes, llegándose a tener soluciones pacíficas en la definición de sus límites territoriales; lo que ha dado como resultado una relación amistosa con las poblaciones vecinas, además está organizada y capacitada en preparación y atención a desastres.

Esquema No. 2
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
 San Cristóbal Cucho, San Marcos



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Cristóbal Cucho, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

Problemáticas

1. Precarias condiciones sociales para el Desarrollo Humano: en el área de educación, alto grado de analfabetismo (27.74%) limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria y primaria, existe hacinamiento de estudiantes, infraestructura y mobiliario deteriorado, no se aplica con normalidad el currículo nacional base que privilegia la educación bilingüe. En salud: se presta el servicio por medio de un centro y dos puestos de salud embargo hay necesidad de sensibilizar a la población para que utilice los mismos, los casos graves se remiten al hospital nacional de San Marcos, mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y resfrio común. En el área de seguridad alimentaria y nutricional, Existen 13 comunidades del municipio con alto riesgo a INSAN Barranca Grande El Calvario, Barranca Grande El Centro, Guativil, Ixcanté, La Esperanza, Los Escobar, Las Flores, Las Majadas, Rancho El Padre, Cantón Río Santo, San Rafael Guativil y dos comunidades con muy alto riesgo a INSAN, El Parnaso y Las Canoas. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración o de potabilización y existen comunidades con problemas de cobertura total del servicio y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales. La ubicación de las viviendas se encuentran asentadas sobre terrenos con declives y alto grado de vulnerabilidad.
2. Seguridad ciudadana: se cuenta poco recurso humano en la subestación de la policía nacional civil y poca capacidad logística para cubrir todo el territorio del municipio condiciones que pueden ser caldo de cultivo para la delincuencia común y organizada. La Organización comunitaria en temas relacionados a la gestión de riesgo y reducción de desastres no está articulada aumentando el riesgo del municipio ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y otros relacionados. Así también la necesidad de articular de manera más integrada el funcionamiento del COMUDE como una instancia comunitaria que contribuye al desarrollo del municipio e incentivar la participación de las mujeres que en municipio es ínfima, en la actualidad el papel de los actores necesita apoyo y formación para su pleno desarrollo. El funcionamiento de las instituciones públicas

con presencia en el municipio obedece a los planes operativos sectoriales que no permiten fusionar criterios interinstitucionales que focalicen y hagan más eficiente su función pública.

3. Escaso desarrollo y crecimiento económico: en el municipio el 65.83% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo hacia los centros poblados con mayor dinámica del departamento de San Marcos y Coatepeque, Quetzaltenango. La mayoría de migrantes finca sus esperanzas en los Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, lo que limita las posibilidades económicas para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, no existe facilidad de locomoción a ciertas micro- regiones y lugares específicos por las malas condiciones de los caminos rurales, se evidencia también escaso desarrollo artesanal e industrial, hay una alta proliferación de economía informal como manifestación espontánea de la falta de condiciones para la satisfacción de las necesidades más prioritarias de las familias.
4. Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas locales por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 69.32% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos naturales del municipio.

Potencialidades

1. Capital humano en el municipio: Jóvenes con acceso a estudios universitarios en centros de educación superior de San Marcos y Quetzaltenango, existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 52.29% [en un período de 4 años (2002-2006)], existen normativas en el municipio para aplicar el currículo nacional base que impulsa la educación bilingüe; para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y partos a través de comadronas. Además aproximadamente el 65.11% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.
2. Producción agrícola, pecuaria forestal y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 58.16% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: papa, maíz blanco y amarillo, trigo en granza, frijol negro, aguacate, las hortalizas tienen demanda en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, dada la calidad de suelo y el agua que vierte los cultivos. Para lo pecuario hay producción de aves de traspatio y ganado vacuno en mayor parte de las comunidades rurales, con producción de alta calidad.

3. Recursos naturales manejados: el 25.46% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de coníferas y bosque mixto que cubre 795.90 hectáreas. que representa el 25.46% del territorio, hay considerables extensiones de tierras improductivas y ociosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productiva agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas en los astilleros municipales, lugares naturales como la cimarrona.

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo humano con equidad social: con la implementación del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, que se traducirá en mejor infraestructura dotada de recurso humano y con capacidad de abastecer con medicamentos a las unidades mínimas de salud del municipio; en educación se focalizará en la calidad implementando tecnología con enfoque de pertinencia cultural, se construirá infraestructura para educación a nivel diversificado. Con la implementación de estas acciones la población del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico, cultural y seguridad alimentaria y nutricional, mejorará sus condiciones de vida en relación armónica con su entorno social, económico y ambiental.
2. Desarrollo social con pertinencia cultural. Con este eje de desarrollo se reconocerá en primera instancia que algunas comunidades del municipio responden con sus costumbres y cultura, a la etnia Mam; por otra parte las manifestaciones culturales del municipio responden a la hibridación cultural históricamente determinada en la misma fundación del municipio, respetar las culturas y practicar la interculturalidad constituirán el inicio de la fundación de una cultura de respeto y paz en los habitantes del municipio.
3. Fortalecimiento institucional y del poder local: Con este eje de desarrollo, se promocionará el ordenamiento del territorio, se institucionalizarán los procesos administrativos dándole certeza jurídica a los vecinos en todos los trámites que son competencia de la municipalidad y los órganos de poder local bajo su jurisdicción. Se brindara seguridad al vecino, fomentará la justicia y la participación ciudadana, que participará de manera constante en la construcción del desarrollo. La gobernabilidad genera el marco para la convivencia y el espacio para fortalecer la democracia basada en el poder local.
4. Desarrollo Económico Local: con el desarrollo del eje, habrá fomento y diversificación de la producción agrícola, pecuaria y artesanal, La organización de los productores en una comisión de desarrollo económico local será el espacio para apoyar las iniciativas locales para el desarrollo empresarial de las Mipymes del municipio. La Municipalidad gestionará y asignará recursos financieros para la construcción de infraestructura productiva para los productores organizados del municipio, la asistencia técnica en prácticas agrícolas, de manufactura y

empresariales serán parte del accionar de los sectores económicos del municipio, como consecuencia mejorará el ingreso de las familias y las condiciones y capacidades locales constituirán un factor para evitar la migración que contribuye a la desintegración de las familias.

5. Desarrollo Ecoturístico Sostenible, Para lograr una protección integrada de los Recursos naturales y proteger los lugares con potencial ecoturístico, es necesario crear infraestructura mínima y apropiada para generar ambientes naturales y de oxigenación para los habitantes del lugar y municipios circunvecinos.
6. Manejo sostenible de los recursos naturales: al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local y, los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicarán actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad social
San Cristóbal Cucho, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Mejorar la salud preventiva y la calidad de atención en salud curativa con pertinencia cultural, para los habitantes del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil menor a 1 año a 10% al año 2015. ✓ Reducir la tasa de mortalidad materna al 5% al año 2015. ✓ El porcentaje de partos con asistencia de personal médico se eleva al 10.5% al 2015. ✓ Reducir al 6% la tasa de natalidad entre adolescentes al 2015. 	Educación en salud preventiva y curativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de educación en salud preventiva. ✓ Fomento, desarrollo y promoción de la medicina natural u homeopática. ✓ Inmunización de epidemias y control materno infantil. ✓ Gestionar el ascenso del puesto de salud a un centro de salud tipo A. ✓ Equipamiento y dotación de medicamentos centro de salud del municipio y unidades mínimas del municipio. ✓ Capacitación de personal voluntario en salud preventiva a nivel comunitario. ✓ Construcción de un local del IGSS en la cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Equipamiento centro de salud aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Elevar a centro de atención permanente (CAP) en la cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, san marcos. ✓ Equipamientos puestos de salud del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuelas nivel primario ✓ COMUDE ✓ Proyecto con cobertura municipal ✓ Cabecera municipal, 23 comadronas y 17 unidades mínimas de salud. ✓ Cabecera municipal ✓ Barranca grande el centro ✓ Cabecera municipal ✓ Barranca grande ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal, barranca grande ✓ Las majadas, el parnaso ✓ Zonas de recarga

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y equipamiento puestos de salud en aldeas que no cuentan con la misma. ✓ Construcción tanques hipercloradores en los sistemas de agua entubada en las diferentes comunidades del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Mejoramiento y Reconstrucción red de distribución de agua potable de la cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Construcción Centro de rehabilitación a personas discapacitadas, cabecera municipal. ✓ Equipamiento botiquines escolares en centros de educación del municipio de, San Cristóbal Cucho, San Marcos, ✓ Programas vacunas de mascotas para evitar la rabia y otras enfermedades de transmisión, en el municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Programas de capacitación a enfermeras para mejorar la atención a pacientes que acuden a los puestos de salud del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. 	<p>hídrica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal, barranca grande el centro, el calvario y las majadas ✓ Centro de salud cabecera municipal ✓ Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción del Centro de Salud Tipo A de la cabecera municipal. 	
<p>1.1.2. Ampliar la cobertura y diversificación de carreras, con mejores niveles de calidad educativa que conlleve la pertinencia cultural y de género a los habitantes del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el 2016 se cuenta con carreras técnicas en el municipio ✓ Relación homogénea entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y diversificada. ✓ Tasa de terminación del nivel primario 100% y del 95% en el nivel básico al 2015. 	<p>Educación para todos con pertinencia cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación presupuestaria a los institutos básicos y telesecundaria. ✓ Ampliación escuela primaria, caserío Aguilar Domínguez, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, cantón San José, aldea las Majadas, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, cantón Los Aguilar, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, cabecera municipal, San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, caserío Los Escobar, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, caserío Guativil, aldea Las Majadas San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, caserío Las Brisas, aldea Las Majadas, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Ampliación escuela primaria, caserío Las Canoas, San Cristóbal Cucho, San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las Majadas, La Barranca el Centro y cabecera municipal ✓ Aldea Barranca Grande ✓ Aldea Las Majadas. ✓ Cantón Los Aguilar. ✓ Los Aguilar ✓ Cabecera municipal ✓ Caserío Los Escobar ✓ Caserío Las Brisas ✓ Las majadas ✓ Caserío Las Canoas ✓ Cantón San

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			✓ Construcción escuela primaria, cantón San Sebastián, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	Sebastián ✓ Cantón La Esperanza
			✓ Ampliación escuela primaria, cantón La Esperanza, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Cantón Barrel Grande
			✓ Ampliación escuela primaria, cantón Barrel Grande, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Barranca Grande
			✓ Ampliación Escuela pre-primaria, Barranca Grande San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Barranca Grande El Centro
			✓ Ampliación escuela pre-primaria, Barranca Grande El Centro, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Caserío Aguilar Domínguez
			✓ Ampliación escuela pre-primaria, caserío Aguilar Domínguez, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Cantón Barrel Chiquito
			✓ Ampliación escuela pre-primaria, cantón Barrel Chiquito, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Caserío Guativil
			✓ Adquisición lote para la ampliación instituto nacional de educación básica, caserío Guativil, aldea Las Majadas, San Cristóbal	✓ Caserío Ixcananté

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<p>Cucho, San Marcos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquisición lote para la construcción instituto nacional de educación básico, caserío Ixcananté, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Adquisición lote para la Construcción instituto nacional de educación diversificado, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Ampliación Instituto tecnológico, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Adquisición lote para la construcción Instituto nacional de educación básica de telesecundaria caserío Las Flores, Aldea Rancho El Padre, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Implementación del nuevo currículum nacional base. ✓ Equipamiento con laboratorios de ciencias naturales, artes industriales, mecanografía y computación a los institutos básicos del municipio. ✓ Equipamiento y funcionamiento de una escuela taller para jóvenes con formación ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aldea Barranca Grande ✓ Cabecera Municipal ✓ Caserío Las Flores ✓ Cobertura Municipal ✓ Cabecera municipal
1.1.3. Difundir la	✓ Prevalencia de	Promoción y	✓ Seguridad alimenticia	✓ Cabecera Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
soberanía alimentaria y nutricional de las comunidades en alto riesgo para beneficio de la población.	<p>niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal se reduce a 4% al año 2020</p> <p>✓ Reducir un 20% la población que está por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición)</p> <p>✓ Reducir a un 6% la población que vive en pobreza extrema para el año 2020</p>	seguridad de la soberanía alimentaria de la población	<p>de la población y nutrición a través de la producción de alimentos de alto valor proteínico.</p> <p>✓ Construcción e implementación de huertos familiares y grupales con sistema de riego por goteo en las comunidades de mayor riesgo insan.</p> <p>✓ Implementación de proyectos frutícolas: jocote y aguacate</p> <p>✓ Organización y funcionamiento de una mesa de seguridad y soberanía alimentaria a nivel municipal</p> <p>✓ Construcción de invernaderos para producción de: tomate y papa en la parte alta del municipio.</p> <p>✓ Implementación de proyectos de apicultura, Las Majadas.</p> <p>✓ Producción de pilones, hortalizas y frutas.</p> <p>✓ Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y creación de Mini riegos</p> <p>✓ Implementar programas de asistencia técnica y crediticia para la agricultura y el café.</p> <p>✓ Programa de capacitación a empresarios sobre finanzas y administración de recursos.</p> <p>✓ Promoción de clúster de productores de café.</p>	<p>✓ 13 comunidades</p> <p>✓ Las barrancas y las majadas</p> <p>✓ COMUDE</p> <p>✓ Rancho el Padre, las canoas San Rafael Guativil</p> <p>✓ Las Majadas</p> <p>✓ Las Majadas Guativil, Las Barrancas.</p> <p>✓ Las canoas, San Rafael Guativil Rancho el Padre</p> <p>✓ Las Barrancas</p> <p>✓ Grupo Gestor</p> <p>✓ Las Barrancas.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.4. Ampliar la cobertura de agua entubada a través de construcción, rehabilitación de sistemas con administración, operación y mantenimiento para productores del municipio.	Para el año 2020, aumentar a un 95% el servicio de agua entubada a la población del municipio y utilizan un sistema de cloración.	Agua para consumo humano.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de Diagnóstico para identificación de nacimientos en el territorio del municipio. ✓ Implementación de proyecto de pago por servicios ambientales por uso de agua dirigido a comités de riego y agua existentes en el municipio. ✓ Realización de campañas de reforestación anual con especies latifoliadas (árboles de hoja ancha) y coníferas en zonas de recarga hídrica y fuentes de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipal ✓ Micro regiones del municipio ✓ Micro regiones del municipio

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo social con pertinencia cultural
San Cristóbal Cucho, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Impulsar el desarrollo social de los habitantes del municipio mediante la formación de valores y actividades de recreación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Fortalecer la identidad cultural y los espacios de recreación como apoyo a la formación de valores de los habitantes del municipio	✓ Existe al 2015 un docente que imparte educación bilingüe intercultural en cada establecimiento de educación primaria.	Fortalecimiento de la cultura y la recreación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de la cultura para educación formal y no formal. ✓ Rescate y promoción de la cosmovisión maya, ✓ Promoción y desarrollo del deporte y la recreación en el municipio. ✓ Construcción cancha deportiva. caserío Aguilar Domínguez. aldea Barranca Grande. San Cristóbal Cucho. San Marcos. ✓ Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas, techo para cancha polideportiva caserío Guativil aldea Las Majadas. San Cristóbal Cucho. San Marcos, ✓ Adquisición terreno y construcción cancha polideportiva caserío Ixcanté ✓ Construcción estadio comunal aldea Barranca Grande San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Mejoramiento y Circulación campo comunal aldea Las Majadas. San Cristóbal Cucho. San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimientos de nivel básico del municipio ✓ Cabecera municipal ✓ Establecimientos de nivel primario y básico del municipio ✓ Aldea Barranca Grande ✓ Caserío Guativil, Las Majadas. ✓ Caserío Ixcanté ✓ Barranca Grande ✓ Aldea Las Majadas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Impulsar el desarrollo social de los habitantes del municipio mediante la formación de valores y actividades de recreación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación y Circulación campo comunal caserío Guativil, aldea Las Majadas San Cristóbal Cucho San Marcos, ✓ Construcción casa de la cultura, cabecera municipal. san Cristóbal cucho. san marcos, ✓ Adquisición local para exposiciones artesanales. cabecera municipal San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Implementación instrumentos musicales en establecimientos educativos del municipio. San Cristóbal Cucho San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Caserío Guativil ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal
<p>2.1.3. Integrar a mujeres, jóvenes y niños en el desarrollo integral del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La tasa de analfabetismo para hombres y mujeres se reduce a un 20% al año 2015. ✓ Al año 2020 la participación de mujeres y jóvenes en toma de decisiones en el municipio es en una proporción del 45%. ✓ Al año 2020 el porcentaje de la PEA de mujeres llega a un 30%. 	<p>Desarrollo para mujeres, jóvenes y niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de los derechos del niño y la niña. ✓ Promoción de una dieta alimenticia balanceada para niños escolares. ✓ Desarrollo integral con equidad de género. ✓ Programa de orientación sexual y paternidad responsable. ✓ Promoción de los derechos humanos. ✓ Promoción de la organización y participación de la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuelas nivel primario del municipio Escuelas nivel preprimario y primario del municipio ✓ Mujeres emprendedoras de la cabecera municipal , Las Majadas y las Barrancas ✓ IDEM ✓ Cabecera Municipal ✓ Cabecera Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Impulsar el desarrollo social de los habitantes del municipio mediante la formación de valores y actividades de recreación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			niñez y juventud en el desarrollo integral. ✓Sensibilización, capacitación y organización de las mujeres a nivel comunal y municipal. ✓Promoción del desarrollo empresarial en las mujeres. ✓Creación y aplicación de leyes que promulguen la igualdad entre hombres y mujeres y entre grupos étnicos; en el hogar, el trabajo y participación política.	✓COMUDE ✓Emprendedoras cabecera municipal ✓COMUDE

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional y poder local
San Cristóbal Cucho, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Contribuir de manera constante en la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad y el poder local que incrementen la participación ciudadana y la auditoría social.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Implementar el ordenamiento territorial, la urbanización y el transporte para beneficio de los habitantes del municipio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el año 2013 el municipio tendrá un plan de ordenamiento territorial 	Ordenamiento territorial y centros poblados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Reglamento de construcción y ordenamiento territorial del municipio. ✓ Elaborar un plan maestro de Servicios Públicos, agua, drenajes, energía eléctrica y otros servicios municipales ✓ Ordenamiento vial y del transporte intramunicipal ✓ Formación y tecnificación de los servicios de la construcción (lectura e interpretación de planos, presupuesto de obra civil, en aspectos empresariales y jurídicos) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Dirección municipal de planificación DMP ✓ Cabecera Municipal ✓ Dirección municipal de planificación DMP
3.1.2. Organizar la justicia y grupos de seguridad ciudadana dentro del municipio con la participación de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el año 2012 se han organizado 20 grupos de seguridad ciudadana ✓ Para el año 2015 se ha reducido a 2% el índice de eventos criminales 	Justicia y seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización y Fortalecimiento de juntas de seguridad ciudadana ✓ Formación cívica en las escuelas sobre seguridad ciudadana. ✓ Fortalecer la cooperación interinstitucional en el sector justicia para evitar la violencia intrafamiliar. ✓ Programa de Educación sobre Derechos Humanos ✓ Equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera Municipal ✓ Escuelas primarias y del nivel medio del municipio ✓ Cabecera Municipal ✓ Cobertura Municipal ✓ Cabecera

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Contribuir de manera constante en la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad y el poder local que incrementen la participación ciudadana y la auditoría social.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			y dotación de recurso humano en la subestación de Policía Nacional Civil del municipio. ✓ Construcción y equipamiento del Edificio del Juzgado de Paz del municipio.	Municipal ✓ Cabecera municipal
3.1.3. Coordinar el fortalecimiento e institucionalidad del poder local para la gobernabilidad del municipio.	✓ Para el año 2015 hay igualdad en la participación de hombres y mujeres	Fortalecimiento del poder local	✓ Proyecto de capacitación para la construcción de ciudadanía efectiva. ✓ Fomento de la participación organizada de hombres, mujeres, jóvenes y niñ@s en todos los componentes del desarrollo ✓ Organización y fortalecimiento del COMUDE, Cocodes, COMRED y COLRED ✓ Fomento de los procesos de auditoría social mediante la organización de los cocodes ✓ Construcción auxiliatura caserío Aguilar Domínguez, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Construcción auxiliatura caserío Las Brisas, aldea Las Majadas. San Cristóbal Cucho San Marcos, ✓ Adquisición y circulación de terreno para cementerio general. caserío	✓ Cobertura Municipal ✓ Cabecera Municipal ✓ Cobertura Municipal ✓ 17 comunidades del municipio ✓ Caserío Aguilar Domínguez ✓ Caserío Las Brisas ✓ Caserío Aguilar Domínguez

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Contribuir de manera constante en la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad y el poder local que incrementen la participación ciudadana y la auditoría social.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<p>Aguilar Domínguez, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Adquisición y circulación de terreno para cementerio general. caserío Las Brisas aldea Las Majadas San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Construcción parque ecológico astillero municipal, San Cristóbal Cucho San Marcos.</p> <p>✓ Construcción parque infantil cabecera municipal, San Cristóbal Cucho. San Marcos,</p> <p>✓ Construcción parque central aldea Barranca Grande. San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Construcción parque infantil aldea Las Majadas. San Cristóbal Cucho. San Marcos.</p> <p>✓ Mejoramiento y ampliación edificio municipal, cabecera municipal San Cristóbal Cucho San Marcos.</p> <p>✓ Construcción mercado y salón municipal, cabecera municipal. San Cristóbal Cucho San Marcos.</p> <p>✓ Construcción de salón comunal caserío Las Brisas.</p>	<p>✓ Caserío Las Brisas</p> <p>✓ Astillero Municipal</p> <p>✓ Cabecera Municipal</p> <p>✓ Barranca Grande</p> <p>✓ Las Majadas.</p> <p>✓ Cabecera municipal</p> <p>✓ Cabecera municipal</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Contribuir de manera constante en la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad y el poder local que incrementen la participación ciudadana y la auditoria social.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			aldea Las Majadas San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Adquisición de biblioteca municipal. San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Adquisición de lote y construcción auxiliatura, caserío La Perla, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	✓ Las Brisas ✓ Cabecera municipal ✓ La Perla
3.1.4. Coordinar el fortalecimiento institucional de la municipalidad y sus dependencias para la prestación de mejores servicios.	✓ La municipalidad, para el año 2014 ha implementado un manual operativo	Fortalecimiento institucional de la municipalidad	✓ Capacitación de las comisiones de la corporación municipal de acuerdo al código municipal y leyes relacionadas. ✓ Capacitación del Recurso Humano de la municipalidad en calidad total y atención al ciudadano. ✓ Diagnóstico para la implementación de una reforma en el Plan de Tasas, Arbitrios y contribuciones del municipio. ✓ Factibilidad para la implementación del juzgado de Asuntos Municipales del municipio	✓ Corporación municipal ✓ Corporación municipal ✓ Corporación municipal ✓ Corporación municipal

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico local
San Cristóbal Cucho, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Promover formas de economía local, mediante procesos de desarrollo económico local que fortalezcan y potencien la lógica económica de los habitantes y su relación con el mercado local, municipal, regional y nacional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1. Implementar el desarrollo económico, mediante la organización, tecnificación, diversificación y comercialización de café tostado, productos frutícolas y hortalizas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el año 2015 un 70% de los productores aplican buenas prácticas agrícolas amigables con el ambiente. ✓ En el año 2020 existen una tostadora de café centro de acopio para productores hortícolas. 	Fomento a la diversificación de la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación en buenas prácticas agrícolas de los productores de café de altura y horticultura ✓ Implementación de Cursos de Formación Ocupacional para mujeres (panadería, elaboración de alimentos, jaleas y otros productos derivados de verduras y frutas) ✓ Asistencia técnica y empresarial en buenas prácticas de manufactura. ✓ Construcción centro de acopio para hortalizas y frutas en la cabecera municipal. ✓ Diseño, construcción y operación de proyectos de mini riego para producción de hortalizas zonas potenciales ✓ Construcción Beneficio de café seco en aldea Las Barrancas.. ✓ Gestión de Recursos Financieros para pequeños productores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal, Las Majadas, Barranca El Centro y el Calvario, La Perla, Aguilar Domínguez. ✓ Cabecera Municipal, Guativil, Rancho el Padre. ✓ Todo el municipio ✓ Cabecera Municipal ✓ Rancho El padre, Guativil, ✓ Aldea Las Barrancas ✓ Cabecera municipal
4.1.2. Mejorar la organización, producción, tecnificación y comercialización de productos pecuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al año 2020 ha aumentado a 2 las entidades financieras que realizan transacciones en el municipio ✓ Aumento en 50% de la 	Fortalecimiento a la producción pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la Asociatividad de las empresas familiares vinculadas a la producción pecuaria. ✓ Organización y funcionamiento de granjas comunitarias familiares y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Todo el municipio por regular manejo este

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Promover formas de economía local, mediante procesos de desarrollo económico local que fortalezcan y potencien la lógica económica de los habitantes y su relación con el mercado local, municipal, regional y nacional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	producción pecuaria por estabulación al año 2020 ✓ Se ha implementado infraestructura para estabulación a nivel micro-regional al año 2020		mancomunadas bajo criterios de estabulación o semi-estabulación (producción de cerdos, ovejas, aves de traspatio, etc.). ✓ Capacitación en buenas prácticas empresariales y comercialización para productores pecuarios. ✓ Capacitación en buenas prácticas de manufacturera en la elaboración de productos lácteos en la cabecera municipal. ✓ Gestión financiera empresarial (a través de fondos semilla o revolventes para construcción de infraestructura pecuaria y asistencia crediticia). ✓ Mejoramiento de las condiciones físicas pecuarias (manejo adecuado de animales, construcciones pecuarias y producción de alimentos para animales). ✓ Elaboración de estudios de mercado, cadenas de valor y ferias pecuarias micro regionales (Generar alianza con el CUSAM y la carrera de Agronomía, gobierno municipal)	tipo de prácticas. ✓ Áreas de potenciales de producción en todo el municipio ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Aldea Las Majadas y las Barrancas ✓ Cobertura municipal

Matriz No. 7
EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo ecoturístico sostenible
San Cristóbal Cucho, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1. Contribuir con el desarrollo eco turístico del municipio para favorecer la economía familiar de las comunidades del municipio mediante la generación de ingresos por servicios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
5.1.1. Lograr el desarrollo turístico y cultural del municipio mediante la construcción de infraestructura y el fomento de la cultura del municipio.	En el año 2015 se ha incrementado en un 25% la presencia de turistas nacionales y extranjeros.	Promoción y desarrollo del ecoturismo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación y mejoramiento de la infraestructura eco-turística como: construcción de parques recreativos y de senderos, en los astilleros municipales. ✓ Organización y Promoción Eco-turística (alianzas estratégicas para divulgación de sitios turísticos). ✓ Elaboración de la guía turística del municipio de San Cristóbal Cucho. ✓ Organización de los microempresarios relacionados a la actividad turística para la conformación del clúster turístico del municipio. ✓ Formación de empresas campesinas relacionadas al eco turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las Lucitas, La Castalia, La cimarrona, Las Barrancas. ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal, las lucitas, la cimarrona, las barrancas. ✓ Las Barrancas, Las Majadas, Guativil,
5.1.2. Mejoramiento de la comunicación vial para facilitar la comercialización y transporte de productos de la región.	Para el año 2018 se estima mejorar en 40% el acceso y mejoramiento de los caminos rurales del municipio.	Apertura, construcción y mejoramiento de caminos y carreteras.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento, aperturas, de caminos vecinales y calles con empedrado, adoquinado, pavimentado, empedrados mixtos, cantones y caseríos de aldea Las Majadas, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Mejoramiento, aperturas, de caminos vecinales y calles con empedrado, adoquinado, pavimentado, empedrados mixtos, cantones y caseríos de aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las majadas ✓ Aldea Barranca Grande

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1. Contribuir con el desarrollo eco turístico del municipio para favorecer la economía familiar de las comunidades del municipio mediante la generación de ingresos por servicios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<p>San Marcos.</p> <p>✓ Mejoramiento, aperturas, de caminos vecinales y calles con empedrado, adoquinado, pavimentado, empedrados mixtos, cantones y caseríos de aldea rancho el padre, san Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Mejoramiento, aperturas, de caminos vecinales y calles con empedrado, adoquinado, pavimentado, empedrados mixtos, cantones y caseríos de la cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Mejoramiento, aperturas, de caminos vecinales y calles con empedrado, adoquinado, pavimentado, empedrados mixtos, cantones y caseríos de San Rafael Guativil, San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Construcción gaviones carretera 12-sur, cantón Barrel Chiquito, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Construcción puente vehicular rio Naranjo, Rancho El Padre, San Cristóbal Cucho, San Marcos.</p> <p>✓ Construcción puente vehicular caserío Guativil, aldea Las Majadas, San Cristóbal Cucho San Marcos.</p> <p>✓ Construcción puente vehicular rio la virgen</p>	<p>✓ Aldea Rancho el Padre</p> <p>✓ Barrel chiquito</p> <p>✓ Cabecera Municipal</p> <p>✓ San Rafael Guativil</p> <p>✓ San Rafael Guativil</p> <p>✓ Aldea Barranca Grande</p> <p>✓ Rancho El Padre</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1. Contribuir con el desarrollo eco turístico del municipio para favorecer la economía familiar de las comunidades del municipio mediante la generación de ingresos por servicios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<p>cantón Barrel Chiquito. aldea Barranca Grande. San Cristóbal Cucho. San Marcos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción puente vehicular rio la virgen caserío Ixcnanté, aldea Barranca Grande, San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Mejoramiento carreteras nacionales 12-sur 12-smar cr-53 con asfalto. del municipio de San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Apertura tramo carretero cantón La Horqueta a cabecera municipal San Cristóbal Cucho San Marcos. ✓ Construcción muro de contención carretera 12-sur cantón la horqueta, San Cristóbal Cucho San Marcos, ✓ Mejoramiento, aperturas, de caminos vecinales y calles con empedrado, adoquinado, pavimentado, empedrados mixtos, caserío La Perla, San Cristóbal Cucho, San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las Majadas. ✓ Aldea Barranca ✓ Parte del territorio que colinda con San Marcos ✓ Cantón La Horqueta ✓ Caserío La Perla

Matriz No. 8
EJE DE DESARROLLO 6: Manejo sostenible de los recursos naturales
San Cristóbal Cucho, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
6.1.1. Difundir un proceso de concientización y aplicación de legislación ambiental municipal para la protección del ambiente.	Al año 2015 existe un instrumento legal-ambiental construido y regulado por autoridades municipales y con el apoyo de la MANCUERNA	Actualización de reglamentos municipales para formulación de políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento y capacitación de la Comisión de Ambiente del concejo municipal para su articulación y funcionamiento eficaz. ✓ Elaboración reglamentos municipales y aplicación de leyes sanitarias municipales y nacionales, control fitosanitario de ventas callejeras, comedores y restaurantes. ✓ Desarrollo de talleres para la Concienciación y organización ambiental de la población (realización de campañas de educación ambiental en escuelas, iglesias, organizaciones comunitarias). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal, concejo municipal ✓ Cabecera municipal COMUDE
6.1.2. Establecer sistemas de producción agroforestal que generen condiciones para protección y preservación del ambiente.	Aumentar en un 20% la proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques.	Producción agroforestal sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño, planificación y ejecución de proyectos agroforestales con especies de: Jocote, café, latifoliadas. ✓ Organización y funcionamiento de la Oficina Forestal Municipal. ✓ Establecimiento de viveros con especies forestales, frutales y ornamentales. ✓ Capacitación para procesos agroindustriales con el tueste de café. ✓ Implementación de técnicas de conservación de suelos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las Barrancas, Las Majadas, astillero municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Astillero municipal ✓ Las Barrancas ✓ Astillero municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			en áreas agrícolas.	
6.1.3. Reducir la contaminación ambiental por generación de desechos sólidos, uso de agua y disposición de excretas.	Para el 2018 el 50% de la población utiliza servicios de saneamiento mejorados.	Reducción de la contaminación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recolección, disposición y tratamiento de los desechos sólidos municipales ✓ Manejo integral para la basura orgánica e inorgánica a nivel comunitario. ✓ Proyecto de saneamiento básico comunitario a través de construcción de letrinas, sumideros y composteras ✓ Programa municipal para la educación sanitaria y ambiental para educación formal y no formal. ✓ Colocación y fijación de basureros en calles y avenidas, cabecera municipal y comunidades del municipio de San Cristóbal, Cucho San Marcos. ✓ Creación tren de aseo a nivel del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Adquisición de terrenos para plantas de tratamientos de aguas residuales de las comunidades del municipio, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Construcción plantas de tratamiento de aguas residuales para las comunidades del municipio, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Construcción plantas de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Las barrancas las majadas, San Rafael Guativil ✓ El Parnaso, Las canoas, Ixcanté ✓ Escuelas nivel primario y básico del municipio ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Municipal ✓ Rancho el Padre ✓ Sub cuenca Rio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			tratamiento para desechos sólidos para el municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Programas de sensibilización a los habitantes del municipio para reciclar la basura. ✓ Reforestación astillero municipal, San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Programas de sensibilización a los habitantes del municipio para la conservación de los nacimientos de agua. ✓ Programas mejoramiento de la agricultura del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Adquisición terrenos y construcción de viveros del municipio, San Cristóbal Cucho, San Marcos.	Palatzá ✓ Cabecera municipal ✓ Astillero municipal ✓ Zonas de Recarga Hídrica ✓ COMUDE ✓ Astillero municipal
6.1.4. Fortalecer la organización municipal y local para minimizar el riesgo.	✓ Al año 2013 se ha creado una comisión municipal para la reducción de riesgos a desastres ✓ Existe un 90% de comunidades organizadas y preparadas para atención a emergencias en el año 2014 ✓ Para el año 2013 se ha mapeado las zonas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a desastre ✓ En el año 2014 el 4% del presupuesto	Programa de gestión y reducción de riesgos	✓ 12 sistemas de radio comunicación uno por aldea e instalación de equipo de alerta temprana. ✓ Formación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo UMGR dentro de la corporación municipal. ✓ Construir un sistema de información geográfica SIG para identificación de amenaza y vulnerabilidad y que se actualice semestralmente por UMGR. ✓ Creación centros de acopios de reciclaje en	✓ Cabecera municipal y comunitario ✓ Micro regional ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	municipal se invierten en programas, proyectos y acciones para acciones de mitigación		el municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. ✓ Programas de riesgos para los habitantes de San Cristóbal Cucho. San Marcos.	

SNDR

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Centro Universitario de San Marcos, 2009 CUSAM, Universidad de Carlos de Guatemala, Estudio de Potencial Económico y agenda de productividad del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. Pp:120
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. Pp:275
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). GUATEMALA. 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Pp 214
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dirección del Área de Salud San Marcos. GUA. 2,006. Análisis de Situación de Salud para Presentación de Proyectos. Distrito de Salud San Cristóbal Cucho. Mimeo Pp:17
- Proyecto DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2,006. Guía de Facilitación de la Planificación Estratégica Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial SINPET & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Pp:84
- SEGEPLAN, Guatemala 2005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación estratégica Territorial.
- SEGEPLAN. 2006. Plan Estratégico Territorial de Municipios del Valle, Departamento de San Marcos. Pp:50
- SEGEPLAN (2010^a) Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller, Guatemala, Mimeo. Octubre. Pp:10
- SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp:10
- SEGEPLAN (2010c) Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp:11
- SEGEPLAN (2010d) Análisis FODA en el municipio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp:11
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. 120 p.
- Sistema de Naciones Unidas. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Pp:250
- Centro Universitario de San Marcos, 2009 CUSAM, Universidad de Carlos de Guatemala, Estudio de Potencial Económico y agenda de productividad del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos. Pp:120

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. Pp:275
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). GUATEMALA. 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Pp 214
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dirección del Área de Salud San Marcos. GUA. 2,006. Análisis de Situación de Salud para Presentación de Proyectos. Distrito de Salud San Cristóbal Cucho. Mimeo Pp:17
- Proyecto DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2,006. Guía de Facilitación de la Planificación Estratégica Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial SINPET & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Pp:84
- SEGEPLAN, Guatemala 2005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación estratégica Territorial.
- SEGEPLAN. 2006. Plan Estratégico Territorial de Municipios del Valle, Departamento de San Marcos. Pp:50
- SEGEPLAN (2010^a) Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller, Guatemala, Mimeo. Octubre. Pp:10
- SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp:10
- SEGEPLAN (2010c) Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp:11
- SEGEPLAN (2010d) Análisis FODA en el municipio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp:11
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. 120 p.
- Sistema de Naciones Unidas. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Pp:250

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes,

caminos...)

o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una

decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Montañas altas volcánicas de occidente: Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios ínter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas

piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador "marco" o "estratégico" y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Serie de suelos Camancha: Los suelos Camanchà son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy

oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación, pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

X. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan

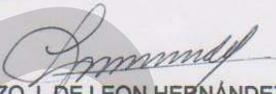


MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL CUCHO.
Departamento de San Marcos. Tel. 7770-7800 Fax 7770-7821.

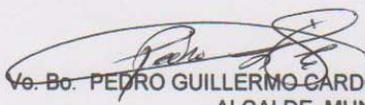
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CUCHO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. C E R T I F I C A: TENER A LA VISTA EL TOMO NUMERO DIEZ DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN DONDE APARECE INSCRITA EL ACTA NUMERO: 003-2,010 DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LA CUAL EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

ACTA NÚMERO: 003-2,010. Sesión Pública ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de San Cristóbal Cucho, del departamento de San Marcos, el día martes veintiséis de Enero del año dos mil diez, reunidos en el salón de sesiones de ésta Alcaldía Municipal, contándose con la presencia del señor Alcalde Municipal: PEDRO GUILLERMO CARDONA VÁSQUEZ, Víctor Adrián Orozco Vásquez, Síndico Primero Municipal, Manuel Hugo Orozco Arreaga, Síndico Segundo Municipal, Oselví Desiderio Ramos Aguilar, Concejal Primero Municipal, Enrique Adolfo Ramírez Pérez, Concejal Segundo Municipal, Adolfo Vitalino Domínguez Soto, Concejal Tercero Municipal, Filadelfo Pablo López Rivera, Concejal Cuarto Municipal y Marta Lidia Sandoval Mérida, Secretaria Municipal Interina que certifica y siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos se procede de la manera siguiente. **NOVENO:** El señor Secretario Municipal da a conocer la nota enviada de la Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN) de la ciudad de San Marcos, en la que solicitan el apoyo de la municipalidad para llevar a cabo la actualización del plan de desarrollo municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos, aceptando este proceso y que estará a cargo del facilitador de esa institución Licenciado Byron Lionel Orozco García, por lo que todos los miembros del concejo están de acuerdo para que se lleve a cabo esta actividad. **DECIMO QUINTO:** Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con quince minutos, la que previa lectura se acepta, ratifica y firma, doy fe. Fs) Pedro C, Alcalde Municipal, Víctor Orozco, Síndico Primero, Manuel Hugo Orozco A, Síndico Segundo, Ilegible, Concejal Primero, Enrique Ramírez, Concejal Segundo, Adolfo Domínguez, Concejal Tercero, Ilegible, Concejal Cuarto. CERTIFICO: Ilegible Secretario Municipal.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN SAN CRISTOBAL CUCHO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


BR. LORENZO J. DE LEON HERNÁNDEZ.
SECRETARIO MUNICIPAL.




Vo. Bc. PEDRO GUILLERMO CARDONA VÁSQUEZ.
ALCALDE MUNICIPAL



Anexo 2. Listado de participantes en el proceso de planificación

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
1	Filadelfo López B	Concejaj IV San Cristóbal Cucho
2	Víctor Orozco	Sindico I concejo municipal
3	Manuel Hugo Orozco	Síndico II concejo municipal
4	Luis Orozco	Presidente Cocode Barranca el Centro
5	Bartolomé Orozco	Vicepresidente Cocode Barranca Grande
6	Saúl José Orozco	Barranca Grande
7	Héctor Orozco	Regidor Barranca Grande
8	Mateo N. Fuentes	Alcalde Aldea Las Majadas
9	Ovidio Godínez Orozco	Auxiliatura Aldea Las Majadas
10	Marvin Aguilar Bautista	Presidente Cocode Cantón Los Aguilar
11	Julio Miranda	Alcalde Auxiliar Las Canoas
12	Jorge Alberto López	Regidor IV Las Canoas
13	Carlos Vásquez	Presidente Cocode San Rafael Guativil
14	Honorio Mazariegos	Presidente Cocode Aldea Las Majadas
15	Álvaro Vásquez	Secretario Cocode Aldea Las Majadas
16	Esvin Orozco	Vocal Cocode Aldea Las Majadas
17	Elvia Orozco	Cocode Cantón Los Aguilar
18	Sebastián Ramos	Promotor Derechos Humanos
19	Germán Castro	Vocal III Aldea Barranca Grande El Calvario
20	Rogelia Dionicio	Vocal VII Cocode Barranca Grande
21	Evi Aguilar	Presidente Cocode Caserío Aguilar
22	Hermelindo Domínguez	Alcalde Auxiliar Caserío Aguilar
23	Joel Aguilar	Regidor Caserío Aguilar
24	Marta Miranda	Presidente Cocode San Cristóbal Cucho
25	Lorenzo Aguilar	Cocode San Rafael Guativil
26	Angel López	Regidor Cantón Aguilar Domínguez.
27	Ronaldo Maldonado	Bomberos Voluntarios
28	Gumercindo Orozco	Tesorero Cocode Rancho El Padre
29	Mauro Fuentes	Vocal Cocode Aldea Las Majadas
30	Edwin López	Secretario Cocode Rancho el Padre
31	Narcizo Pérez	Alcalde Auxiliar Rancho El Padre
32	Alberto Bravo	Bomberos Voluntarios, San Cristóbal Cucho
33	Humberto López	Cocode Salud Cantón La Esperanza
34	Alejo López	Presidente Cocode Cantón La Esperanza.
35	Marcos López	Secretario Cocode Cantón San Sebastián
36	Modesto López	Cocode San Sebastián
37	Wilson López	Presidente Cocode Caserío Guativil
38	Sara Orozco	Secretaria Cocode Caserío Guativil
39	Elena Péres	Auxiliatura Caserío Guativil
40	Victor López	Vocal Cocode Cantón los Aguilar

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
41	Aureliano Vásquez	Regidor I Caserío Los Escobar
42	Aurelio Vásquez	Presidente Cocode Los Escobar
43	Bonifacio López	Presidente Cocode Río Santo
44	Santiago Vásquez	Vicepresidente Cocode Los Escobar
45	Erasmus Paxtor	Vocal Cocode caserío Los Escobar
46	Bernardo Vásquez	Cocode caserío Los Escobar
47	Manuel Cifuentes	Cocode Cantón el Rincón Las Majadas.

SNRP

Anexo 3. Indicadores municipales

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	San Cristóbal Cucho
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	16.1%
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	89.1%
Meta 2ª: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	96.1%
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	85.6%
Meta 3ª: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior	p= 90% b= 94% s=0 %
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	13.52%
Meta 4ª: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años	24.33/1000 nv
	4.2 tasa de mortalidad infantil	17.03/1000 nv
Meta 5ª: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna	0%
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	5.9%
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)	35.94%
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	92.1%
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	27.6%
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 población de la población urbana que vive en tugurios	2.48%
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes	2.14-100

Anexo 4. Fotografías que identifican al municipio.



Foto 1. Vista frontal del cerro Ixtagel lugar donde está emplazada la cabecera municipal



Foto 2. Miembro de la corporación municipal, dando bienvenida a los presentes en uno de los talleres participativos



Foto 3. La participación de los actores fue importante en el desarrollo de los talleres participativos



Foto 4. Conformación de mesas de trabajo para construcción de taller mapeo participativo con actores locales



Foto 5. Vista panorámica de un recurso importante para el municipio

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y

economía <http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas

municipales

[http://www.usaid.](http://www.usaid.gov/gt)

[gov/gt/](http://www.usaid.gov/gt) Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia

Social Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación

ambiental <http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

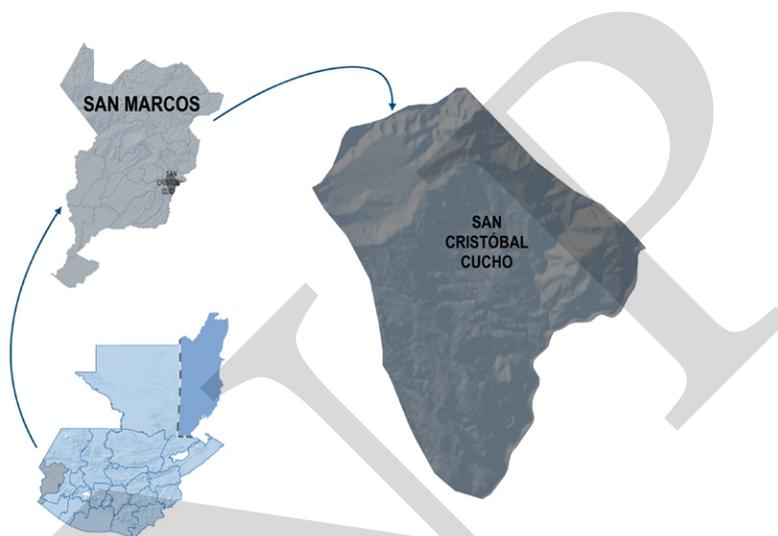
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

San Cristobal Cucho

San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

